

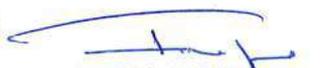
ANEXO N° 14

PEA



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE GESTION DE INVERSIÓN
DIRECCION DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN
SUB GERENCIA DE SECCIONES DE EDUCACION Y PROYECTOS

Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122567



Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER



LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: N° 267033



Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

“PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS”



VISTA PANORÁMICA DE LA ZONA DE ESTUDIO.

Arql. MANUEL SALAS LARA

RNA Nro.CS-1269 -COARPE Nro.040883

CUSCO, MAYO DEL 2016.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE TRÁFICO Y PROYECTOS

Manuel Salas Lara
Ing. Samuel Quiñe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 127507

Carlos L. Flores Maque
Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
RENTIER

Lihan Hoyos Zarzosa
LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: N° 267033

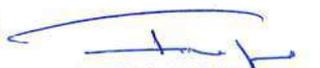
Pablo Martín Soarzano Urquiza
Pablo Martín Soarzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

“PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS”	
INTRODUCCIÓN	4
1.- PLAN DE EVALUACIONES ARQUEOLÓGICAS	6
1.1 LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE CONTRATA LOS TRABAJOS, INDICANDO EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE DESARROLLARÁ EN EL ÁREA ESPECÍFICA, INCLUYENDO UNA BREVE EXPLICACIÓN TÉCNICA DEL TIPO DE LABORES QUE EJECUTARÁ, ASÍ COMO EL IMPACTO EN LA TOPOGRAFÍA Y MORFOLOGÍA DEL TERRENO.	
1.2 NIVEL DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL QUE SE INSERTA EL PROYECTO.	7
1.3 EVALUACIONES ARQUEOLÓGICAS DESARROLLADAS CON ANTERIORIDAD A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE CONTRATA	7
1.4 MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PLAN DE CONTINGENCIA	8
2.- FINES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA.(ART.38).	9
2.1UBICACIÓN DEL ÁREA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS	9
2.1.1 MAPA DE UBICACIÓN POLÍTICA DE LA ZONA DE ESTUDIO EN EL PERÚ, CON LA UBICACIÓN DEL DISTRITO de CUSCO.	10
2.1.2 VÍAS DE ACCESO:	11
2.2 GEOGRAFÍA Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE EVALUACIÓN:	11
2.3 ÁMBITO DE ESTUDIO Y ÁREA TOTAL A EVALUARSE	11
2.4 FINES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA.	13
2.5 EXPOSICIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN. ANTECEDENTES ETNO-ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS.	15
3.- PLAN DE LOS TRABAJOS A EJECUTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO, EN EL CAMPO Y EL GABINETE. (ART.39).	17
3.1 RELACIÓN DETALLADA DEL PERSONAL PARTICIPANTE.	
3.2 ENUMERACIÓN DE LAS FASES DE LA INVESTIGACIÓN.	
3.3 CRONOGRAMA	17
3.4 SUSTENTACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA DE LA VIABILIDAD DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.	19
3.5 VIABILIDAD DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.	22
3.6 RECURSOS MATERIALES, EQUIPO E INFRAESTRUCTURA Y FACILIDADES CON QUE CUENTA PARA EL REGISTRO, ANÁLISIS Y EMBALAJE DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.	23
3.7 PLANES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SITIO.	23
4.- METODOLOGÍA OPERATIVA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS A SEGUIRSE EN EL CURSO DE LA INVESTIGACIÓN.	24

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA OPERATIVA Y TÉCNICAS A EMPLEARSE DURANTE LOS TRABAJOS DE CAMPO.	25
4.1.1 MÉTODOS	25
4.1.2 SISTEMA DE REGISTRO ESCRITO, FOTOGRÁFICO Y OTROS, INCLUYENDO MODELOS DE FICHAS.	25
4.1.3 SISTEMA DE SECTORIZACIÓN DEL SITIO Y SISTEMA DE COORDENADAS PARA LA UBICACIÓN DE ELEMENTOS.	27
4.1.4 SISTEMA DE NOMENCLATURA DE LOS ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS.	29
4.1.5 SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE LOS MATERIALES.	29
4.1.6 TÉCNICAS DE EXCAVACIÓN	
4.1.7 DIMENSIONES Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EXCAVACIÓN.	30 31
4.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA OPERATIVA Y TÉCNICAS A EMPLEARSE DURANTE LOS TRABAJOS DE GABINETE Y/O LABORATORIO.	31
4.2.1 TIPOS DE ANÁLISIS A REALIZARSE SOBRE LOS MATERIALES RECUPERADOS.	34
4.2.2 DATACIÓN RELATIVA.	
4.2.3 MÉTODOS DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LOS DATOS.	34
4.2.4 TÉCNICAS DE DATACIÓN.	35
4.2.5 TÉCNICA DE CATALOGACIÓN.	35
4.2.6 SISTEMAS DE INVENTARIO, ALMACENAJE Y EMBALAJE.	35
4.2.7 MECANISMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME.	35
4.2.8 TÉCNICAS DE PROTECCIÓN Y/O CONSERVACIÓN PARA LAS EXCAVACIONES, LA ARQUITECTURA Y LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.	36 37
4.2.9 TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE CAMPO Y GABINETE (LABORATORIO), PARA RESTOS HUMANOS.	37
5.- RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.(Art.41)	
5.1 PRESUPUESTO ANALÍTICO DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	38 39 39
5.2 PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA EL ESTUDIO	
5.3 INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y/O BECAS QUE APOYAN ECONÓMICAMENTE, TÉCNICA O MATERIAL LA INVESTIGACIÓN:	40 40
5.4 RECURSOS MATERIALES, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL PROYECTO.	40
6.- DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.(ART.42)	
6.1 PLANES RESPECTO A LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.	
6.1.1 INSTITUCIONES U ORGANISMOS QUE, ADEMÁS DEL MINISTERIO DE CULTURA, RECIBIRÁN EJEMPLARES DEL INFORME O FUTURAS PUBLICACIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN.	41
6.1.2 SUGERENCIA SUSTENTADA RESPECTO AL DESTINO FINAL DE LAS COLECCIONES Y REGISTROS.	41
6.1.3 ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL	41

ANEXOS:	41
BIBLIOGRAFÍA.	42
CURRÍCULUM	43
PLANOS.	


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁFICO Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP. 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
C I P 75991

“PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS”

I N T R O D U C C I Ó N

EL “PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS” obedece principalmente a considerar la **Protección del Patrimonio Arqueológico Cultural**, por parte de la Empresa contratista , **CONSORCIO JIMENEZ RINCÓN INGENIEROS**.

En el Centro Educativo, se tiene proyectado realizar trabajos de ampliación e implementación de ambientes dentro del plantel, particularmente en el área que corresponde a los polideportivos, por consiguiente de acuerdo a Ley, se procederá con el desarrollo del **Proyecto de Evaluación Arqueológica(PEA)**, en la indicada entidad educativa, para poder determinar la existencia o no de restos arqueológicos sub yacientes, que podrían hallarse y pertenecer a época Pre-Inca, Inca e Hispánica, es así, que la presencia de estos sitios arqueológicos, propiciarán la posibilidad de realizar un registro arqueológico dentro del área que ocupa **el Colegio Ciencias** y permitirá la reconstrucción de la historia sobre ocupaciones prehispánicas de la zona y sumar mayor información del Catastro Arqueológico de la Región Sur. Es por ello, que la siguiente propuesta; “**PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS**”, cumpliendo las disposiciones y normas en relación a la Protección del Patrimonio Cultural, estipulado en el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (*R:S: N°003-2014-MC*), donde se menciona que en los proyectos de desarrollos productivos, así como de servicios, deberán considerarse realizar trabajos arqueológicos, con la finalidad de resguardar el Patrimonio Arqueológico - Histórico, para el cual se viene solicitando al Ministerio de Cultura, el permiso correspondiente y realizar trabajos arqueológicos para ser revisados y aprobados por el Ministerio de Cultura, a fin de constatar la existencia o

GOBIERNO REGIONAL SURCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB GERENCIA DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 127507

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

4

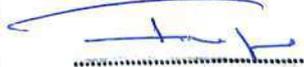
LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

inexistencia de sitios arqueológicos en el contexto geográfico que se detalla en el cuadro de coordenadas UTMS, finalmente, como complemento a los trabajos de campo, se realizarán trabajos de gabinete, información que servirá, para elaborar el informe técnico definitivo que será emitido de acuerdo a las disposiciones que ordena el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas vigentes ante el Ministerio de Cultura.

El proyecto fue elaborado, según el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas del Ministerio de Cultura, Decreto Supremo 003-2014-MC y su aprobación permitirá a la Empresa **LAGUITOS PERÚ E.I.R.L.**, solicitar el **permiso, para la construcción, restauración, rehabilitación y reforzamiento del Colegio Nacional De Ciencias en la Región Del Cusco, o en su defecto emitir el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos**, para el cual, se desarrollará el siguiente proyecto de Evaluación Arqueológica, en la modalidad de reconocimiento sistemático del subsuelo y propondremos la apertura de excavaciones exploratorias a partir de pozos de cateos de descarte, con la finalidad de definir el Potencial cultural y cronología, además de las características particulares de los sitios arqueológicos y sus potencialidades culturales, para ser revisados y aprobados por el **Ministerio de Cultura Cusco**, a fin de constatar la presencia de evidencias de valor arqueológico e histórico en el contexto geográfico que se detalla en el cuadro de coordenadas presentadas en la presente propuesta de investigación.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
 DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS
 SUB GERENTE
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

5


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

1.- PLAN DE EVALUACIONES ARQUEOLÓGICAS.

1.1 LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE CONTRATA LOS TRABAJOS, INDICANDO EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE DESARROLLARÁ EN EL ÁREA ESPECÍFICA, INCLUYENDO UNA BREVE EXPLICACIÓN TÉCNICA DEL TIPO DE LABORES QUE EJECUTARÁ, ASÍ COMO EL IMPACTO EN LA TOPOGRAFÍA Y MORFOLOGÍA DEL TERRENO.

Se realizara la ejecución del; **“PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS”** y se desarrolla como parte de los estudios previos a la ejecución de las obras físicas de construcciones de infraestructuras.

El área de los polideportivos del Colegio Ciencias a ser estudiada, actualmente no presenta remoción de suelos; es en estas áreas, donde se desarrollaran las excavaciones; con la intención de que se puedan realizar las obras físicas de infraestructuras educativas.

En caso de existir sitios arqueológicos, se propondrá su exclusión de la totalidad del Proyecto en general, previamente para esto, se protegerá los sitios en forma adecuada y en función a la opinión técnica del supervisor del Ministerio de Cultura. De esta forma, los impactos generados por las actividades serán: Remoción y movimiento de suelos y puede generar impactos directos e indirectos; generando la destrucción definitiva de los sitios arqueológicos, causando de esta forma el peligro de destrucción de yacimientos Arqueológicos, razón por el que se plantea el presenta Proyecto de Evaluación Arqueológica con excavaciones restringidas en el Colegio Ciencias, para evitar impactos negativos, por consiguiente, se presenta el proyecto y solicita la autorización para su aprobación del estudio arqueológico al Ministerio de cultura, con la finalidad de cumplir la Legislación vigente y ejecutar las evaluaciones respectivas; a fin de demostrar científicamente a través de prospecciones arqueológicas yacientes y subyacentes, el potencial arqueológico existente en la zona, además de evaluar el potencial cultural y la cronología.

El proyecto de evaluación, está enmarcada en el artículo 6°, inciso 2 del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas del EX INC, donde se instituye que son Proyectos de Evaluación Arqueológica "Los originados por la afectación de obras públicas o privadas o causas naturales" Además la modalidad del proyecto, se inserta dentro del Art. 8° del Reglamento, donde se especifica que los proyectos de Evaluación Arqueológica, están referidas a trabajos en el marco de

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijano Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

6

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

desarrollo de proyectos productivos, extractivos y/ o de servicios, tanto del sector privado como estatal, con fines de proteger el Patrimonio Arqueológico Nacional, mueble e inmueble.

1.2.-NIVEL DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL QUE SE INSERTA EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN DEL ÁREA DE ARQUEOLOGÍA EN EL DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA A DESARROLLARSE.

El Proyecto de Evaluación Arqueológica con excavaciones se enmarca en el Reglamento de investigaciones arqueológicas aprobado por Decreto Supremo N° 003-2014-MC y sus modificatorias. Estos proyectos están referidos a trabajos en el marco del desarrollo de proyectos productivos, extractivos y/o de servicios, tanto del sector privado como estatal, con fines de proteger el Patrimonio Arqueológico.

La ejecución física de obra, implica el movimiento y desplazamiento del personal, transporte de equipos y materiales a obra, si estas actividades se realizan sin tener el cuidado por las zonas o sectores donde se encuentran las evidencias Arqueológicas y que generarían la alteración y destrucción del Patrimonio Cultural.

1.3.-EVALUACIONES ARQUEOLÓGICAS DESARROLLADAS CON ANTERIORIDAD A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE CONTRATA LOS TRABAJOS Y PLAN DE FUTURAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE PROYECTO.

El presente estudio; **“PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS”**, proyecta realizar un reconocimiento arqueológico con excavaciones restringidas que involucra la identificación de las evidencias arqueológicas que puedan existir en el área.

Como acciones complementarias se considerará la señalización de los monumentos arqueológicos que se identifiquen, acogiendo las indicaciones del Ministerio de Cultura. El proyecto **para la construcción, restauración,**


Ing. Samuel Quijue Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507


Bigo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

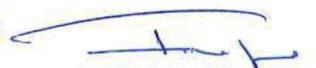
rehabilitación y reforzamiento del Colegio Nacional De Ciencias en la Región Del Cusco., considera dentro de sus planes, la mitigación que evitara los impactos negativos, replanteando las intervenciones y trazos, si el caso lo amerita, de igual forma, se respetara las sugerencias y recomendaciones del inspector del Ministerio de Cultura- Cusco.

Por otro lado, se hará llegar la propuesta del Proyecto de Monitoreo Arqueológico, para el futuro control de las obras de prevención y **Conservación del Patrimonio Arqueológico**, si el caso lo requiere así.

1.4.- MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PLAN DE CONTINGENCIA

- Se efectuará las coordinaciones en forma directa, con la plana de ingeniería responsable del proyecto, con la finalidad de tener los cuidados a tener durante la ejecución de los trabajos físicos, a fin de no afectar los sitios Arqueológicos.
- Se realizara reuniones y diálogos informativas con el personal que labora en las obras, así mismo, se elaborara cartillas de información sobre el desarrollo del Patrimonio Arqueológico que tiene esta localidad.
- No debe aperturarse perforaciones u hoyos, dentro de los sitios Arqueológicos.
- Evitar la contaminación del medio ambiente, evitando arrojar desechos sólidos en áreas libres o en sitios Arqueológicos.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
 DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS
 SUB GERENCIA DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

8


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

2.- FINES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA.(ART.38).

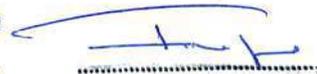
2.1 UBICACIÓN DEL ÁREA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS.

- Área total del Colegio Nacional de Ciencias : 11 468.10 m²
- Perímetro Total: 473.05 ml.

- El área a excavar, abarca 242.00 m².

<i>Departamento</i>	<i>Provincia</i>	<i>Distrito</i>
Cusco	Cusco	Cusco


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL ENTORNO URBANO
 DEPARTAMENTO DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS
 SUB-DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567

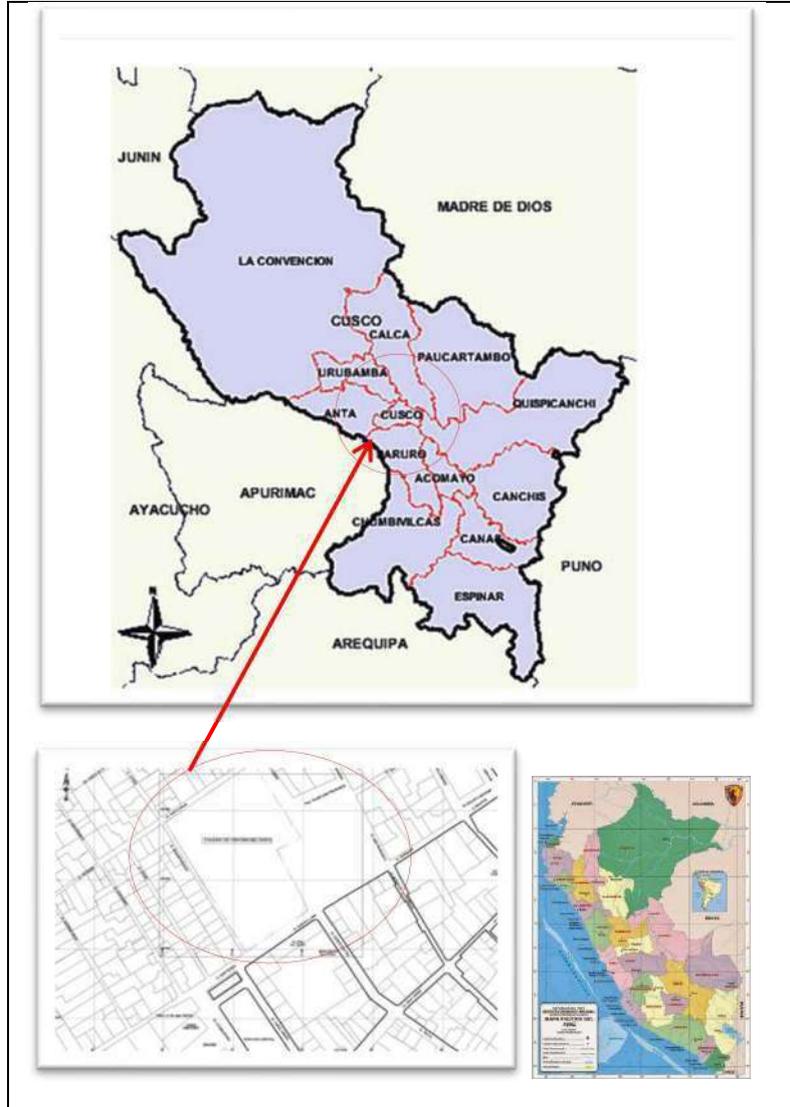

 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

9

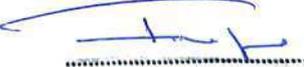

 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

2.1.1 MAPA DE UBICACIÓN POLÍTICA DE LA ZONA DE ESTUDIO EN EL PERÚ, CON LA UBICACIÓN DEL DISTRITO DE CUSCO:




GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE GESTION DE INFRASURCONSTRUCCIONES
DIRECCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
SUB-DIRECCION DE PROYECTOS DE EDUCACION Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quijpe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

2.1.2 VIAS DE ACCESO:

Al “**PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS**”, en la Ciudad del Cusco, se accede por la carretera proveniente del norte de Apurímac, y desde el Sur por la carretera que proviene desde Puno.

2.2 GEOGRAFÍA Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE LA EVALUACIÓN:

La zona en estudio, se halla geográficamente entre la zona de; según la clasificación de Javier Pulgar Vidal; encontrándose en el área urbana de la ciudad del Cusco, el cual se asienta al interior de un valle que es cruzado por ríos y flanqueado por montañas y colinas que cuentan con bosques y vegetación, dicho valle antiguamente formó parte del lago Morkill; hoy en día en el área de estudio, se observan construcciones de distintas épocas: Inca, Colonial, Republicana y contemporánea.

Este reconocimiento arqueológico involucra la realización de pozos de excavación con fines de identificación de los posibles sitios arqueológicos o evidencia cultural a ser identificados.

2.3 ÁMBITO DE ESTUDIO Y ÁREA TOTAL A EVALUARSE

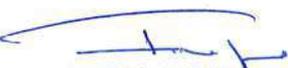
DATOS GENERALES:

ÁREA TOTAL DEL “PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS EN LA REGION DEL CUSCO”

De la evaluación arqueológica:

El área a excavar, abarca 242.00 m²., que se enmarcan dentro de las coordenadas UTM. Sigüientes: SISTEMA WGS 84.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

11


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

UNIDADES DE EXCAVACIÓN	DIMENSIÓN	COORDENADAS UTM	
		ESTE	NORTE
1	2 x 2m.	177093.3280	8503415.7530
2	2 x 2m.	177116.4063	8503443.3259
3	2 x 2m.	177107.9159	8503437.6702
4	2 x 2m.	177097.6887	8503430.6250
5	2 x 2m.	177090.8645	8503426.4851
6	2 x 2m.	177085.1053	8503430.2734
7	2 x 2m.	177080.5200	8503437.7980
8	2 x 2m.	177072.2618	8503450.7665
9	2 x 2m.	177065.6071	8503460.9290
10	2 x 2m.	177058.8718	8503471.9774
11	2 x 2m.	177068.6529	8503474.8773
12	2 x 2m.	177068.6529	8503468.7935
13	2 x 2m.	177082.5211	8503450.5494
14	2 x 2m.	177089.8390	8503437.1859
15	2 x 2m.	177099.9991	8503442.9891
16	2 x 2m.	177091.2977	8503447.3559
17	2 x 2m.	177089.5845	8503465.4108
18	2 x 2m.	177079.7340	8503471.6949
19	2 x 2m.	177074.7121	8503481.8795
20	2 x 2m.	177081.4219	8503485.8814
21	2 x 2m.	177096.2801	8503482.4585
22	2 x 2m.	177105.5639	8503460.4438
23	2 x 2m.	177110.7547	8503448.5660
24	2 x 2m.	177119.6147	8503455.5104
25	2 x 2m.	177128.3248	8503460.8051
26	2 x 2m.	177120.6879	8503.464.1216
27	2 x 2m.	177116.1195	8503467.2439
28	2 x 2m.	177121.4379	8503470.6229
29	2 x 2m.	177113.8092	8503479.9404
30	2 x 2m.	177107.9533	8503479.9073
31	2 x 2m.	177109.2472	8503489.4501
32	2 x 2m.	177099.7990	8503492.2193
33	2 x 2m.	177105.3993	8503500.2036
34	2 x 2m.	177112.4878	8503498.3424
35	2 x 2m.	177117.9415	8503489.2442
36	2 x 2m.	177122.6842	8503495.6801
37	2 x 2m.	177114.2148	8503505.3916
38	2 x 2m.	177121.6455	8503503.4314
39	2 x 2m.	177121.8760	8503510.0081
40	2 x 2m.	177126.6092	8503503.0532
41	2 x 2m.	177129.3630	8503496.8435
42	2 x 2m.	177133.5961	8503490.6519
43	2 x 2m.	177128.9696	8503481.4569

44	2 x 2m.	177132.1493	8503475.0848
45	2 x 2m.	177130.2864	8503468.4923
46	2 x 2m.	177136.5037	8503466.4194
47	2 x 2m.	177138.7219	8503480.0873
48	2 x 2m.	177140.3379	8503471.5877
49	2 x 2m.	177203.1987	8503507.7981
50	2 x 2m.	177218.5776	8503479.8378
51	2 x 2m.	177193.2424	8503447.5423
52	2 x 2m.	177160.1662	8503425.8071
53	2 x 2m.	177126.0789	8503403.1127
54	1.5x10m.	177106.9232	8503391.7686
55	1.5x10m.	177099.4840	8503402.9870

Área Total: 242.00 m2.

2.4.- FINES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA “PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS EN LA REGION DEL CUSCO”

Se tiene como fin, cumplir con las normas y disposiciones legales pertinentes sobre la protección del patrimonio Arqueológico, en el presente trabajo de Evaluación Arqueológica se tomará en cuenta el reglamento de investigaciones arqueológicas (R.S. N°003-2014-MC.)

Entre los objetivos tenemos:

- Contar con un Expediente Técnico específico de Intervención de las evidencias arqueológicas existentes o no.
- Evaluación estructural de los Muros Líticos de la Calle Desamparados para sustentar los ingresos propuestos.
- Evaluación del comportamiento Estructural del muro de la Calle Desamparados y Santa Clara, definiendo su cronología, tipología constructiva, material, estado de conservación, usos y función que ha cumplido e intervenciones anteriores realizadas en el muro.
- A fin de determinar la viabilidad del rescate o reubicación o transporte vertical u horizontal de sitios arqueológicos, por ser susceptible de impactos por las obras y actividades programadas por la empresa

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quiñe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122507

Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER

13

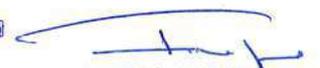
LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: N° 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

constructora.

- Establecer el tipo y nivel de impacto que originarían las obras y actividades a los sitios arqueológicos materia de evaluación y con ello proponer el plan de mitigación correspondiente, de acuerdo a los resultados del objetivo precedente.
- Procesar trabajos de Investigación, Inventario y Catastro Arqueológicos dentro del área que comprende la zona, con la intención de precisar los sitios arqueológicos existentes, levantando un plano catastral y establecerlas coordenadas de ubicación de los sitios arqueológicos, para no afectar y / o evitar su destrucción por la intervención de futuros proyectos de infraestructura de obras de ingeniería.
- Realizar excavaciones arqueológicas **restringidas con fines de evaluar el potencial arqueológico, cronología o descarte arqueológico.** Las excavaciones restringidas servirán para evaluar los límites de los sitios propuestos como arqueológicos. Se excavará mediante el decapado de los estratos o capas, ya sean culturales o naturales, mediante el empleo de herramientas convencionales (picotas, badilejos, brochas, etc.). La profundidad de las UE abiertas; serán lo suficiente hasta llegar a suelo estéril. El registro de las excavaciones arqueológicas estará en base a un control estratigráfico considerando asociación y contexto, el mismo que se realizara siguiendo la matriz de la deposición natural de las capas. Las UE serán independientes y numeradas de acuerdo a la secuencia en que serán abiertos y su ubicación se realizara en base al establecimiento de puntos de control geo referenciados que se trasladaran a los planos respectivos en coordenadas UTM en WGS 84, el registro de las excavaciones incluirá la documentación gráfica (dibujos y fotografía de las unidades) y escrita y las respectivas Fichas Técnicas de Excavación.
- Realizar un estudio arqueológico a fin de **determinar la existencia o inexistencias de evidencias arqueológicas;** conducentes a la obtención de los permisos correspondientes para la construcción de la infraestructura o el respectivo Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (C.I.R.A.). Para esto se diseñara un plano de ubicación de los sitios arqueológicos identificados, los cuales deberán ser declarados como zonas intangibles.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

14


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

2.5.- EXPOSICIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN. ANTECEDENTES ETNO-ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS.

Se tiene referencia y datos de cómo el sector donde se encuentra el área de estudio ha ido pasando por un proceso de urbanización desde la época colonial y es así como se ha mantenido hasta estos días siendo conocido como el Barrio de San Pedro.

ÉPOCA INKA

Es en esta área donde se concentraban tierras de cultivo las cuales circundaban la ciudad del Cusco, por lo que se presentaban diversas andenerías que se extendían desde esta parte hacia el cerro Picchu. Un pasaje de las crónicas de Garcilaso menciona:

“... el guardián del convento fray Juan de Gallegos pagó 2,200 ducados, a Juan Rodríguez Villalobos por los andenes donde finalmente se construyó el convento de San Francisco en 1551... El mismo Fray vende el 10 de febrero de 1560 una casa y 4 topos situados detrás del convento. Y se alude a una de las calles Nueva”. Paulo De Acevedo. Cusco Ciudad Histórica. Pag. 47.

ÉPOCA COLONIAL

La distribución urbanística del sector que comprende el Barrio de San Pedro se mantiene desde la colonia, hacia el lado izquierdo de donde se encuentra hoy el Colegio Ciencias se proyectaba el camino hacia el Contisuyo, el cual pasa por las actuales calles de Santa Clara y calle Hospital, concentrándose en este lugar los barrios de indígenas que circundaban la ciudad del Cusco, instalándose además el Hospital de Naturales, destinado a la atención de nativos.

La fundación del Hospital General de Naturales, ocurre el 13 de julio de 1556, siendo Corregidor de Cusco el Capitán Garcilaso de la Vega, en la época en que fue edificado el Hospital de Naturales, la zona en la que estaba ubicado pertenecía a dos parroquias distintas, la de Belén y la de Santa Ana. La parroquia del Hospital de Naturales, conocida más tarde como parroquia de San Pedro, fue creada a raíz de los problemas que surgieron entre los indios Cañaris y Chachapoyas de Santa Ana y las panacas de Uscamayta y Hahauinin de Belén.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS URBANOS
 SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567

15
 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martín Soarzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

La actual iglesia de San Pedro, levantada en reemplazo de la iglesia del Hospital de Naturales, se empezó a construir en 1688, utilizando piedras de andenes incaicos que existían en el cerro Picchu. Las obras fueron costeadas por el cura de la parroquia, don Andrés de Mollinedo, sobrino del obispo Manuel de Mollinedo y Angulo. Este templo recibió a sus primeros feligreses en 1699, un retrato de este obispo, el gran mecenas del Cusco colonial, se conserva en la sacristía del templo.

Con el pasar del tiempo, esta zona fue conocida como Barrio de la calle Hospital, ubicado en el antiguo Camino Real, donde también se levantó la parroquia de Santa Clara; el barrio de Umachata o Matadero, donde probablemente funcionó un camal para el sacrificio del ganado y en esa dirección cruzando el puente se tenía el barrio de Chaquillchaca donde posteriormente se construiría el templo de Almudena.

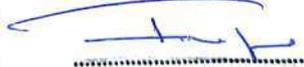
ÉPOCA REPUBLICANA

Es en la época Republicana, cuando ya se encontraban formadas varias instituciones educativas, proponiéndose la unión de los colegios San Bernardo y el Colegio del Sol, formándose el Colegio Nacional de Ciencias del Cusco, proponiéndose su reapertura y traslado durante el segundo rectorado del Doctor Francisco Pacheco. :

“ Ya muy avanzado el año de 1841, con fecha 12 de Julio, el prefecto Don Domingo Farfán, informa al gobierno sobre el estado del plantel, proponiendo su traslado el antiguo Colegio de San Buenaventura, ubicado en Plaza de San Francisco, el que como sabemos, pertenecía entonces al colegio de Educandas. En ese momento, este local, se hallaba cerrado, porque el plantel de señoritas estaba también en receso, lo que facilitó la traslación propuesta por el prefecto citado.

Con fecha 27 de agosto de 1841, el Presidente del concejo de estado encargado del poder ejecutivo, en vista del informe antes mencionado del prefecto Farfán, convino en la traslación del colegio, ya que era la única medida que posibilitaba el restablecimiento del plantel...”. Historia del Colegio Nacional de Ciencias del Cusco. Pág. 43, – (Horacio Villanueva Urteaga).


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
Y DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quijano Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
RENTIER

16


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033


Pablo Martín Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

Tras el devastador terremoto de 1950, la antigua edificación de la época colonial y republicana sufrió daños de consideración, terminándose de derruir en su totalidad para levantar una nueva construcción hacia fines de los años 50, la cual es la que permanece hasta estos días.

3.-PLAN DE LOS TRABAJOS A EJECUTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO, EN EL CAMPO Y GABINETE.(ART.39).

3.1 RELACIÓN DETALLADA DEL PERSONAL PARTICIPANTE.

La ejecución del presente proyecto, requerirá como recurso humano lo siguiente:

- ® 01 Arqueólogo - Director.
- ® 01 Arqueólogo Lic. en calidad de adjunto.
- ® 04 Bachilleres en arqueología
- ® Equipo de topógrafos con conocimiento en estación Total.
- ® 20 Obreros con experiencia en excavaciones Arqueológicas.

a) FUNCIONES DE CADA UNO.

1) PERSONAL PROFESIONAL.

Director Responsable (Arqueólogo).

- ® **Dirige el proyecto arqueológico.**
- ® **Coordina con todo el personal a su cargo.**
- ® **Supervisa los trabajos de campo y de gabinete.**
- ® **Redacta el cuaderno de obra.**
- ® **Supervisa y coordina con el encargado de la clasificación y análisis del material cultural.**
- ® **Coordina para el abastecimiento de materiales de campo y gabinete.**
- ® **Realiza el seguimiento al proceso de la ejecución del proyecto.**

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE TRÁMITE Y PROYECTOS
 SUB-DIRECCIÓN DE PERSONAL DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS

Ingeniero Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567

17

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

Lihan Hoyos Zarzosa
 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

- ® **Presentar informes de avance del proyecto y el manejo presupuestal.**
- ® **Presenta informes finales a la empresa contratista y al Ministerio de Cultura.**

2) PERSONAL ADJUNTO DE APOYO.

- ® Control del personal a su cargo.
- ® Elabora el parte de asistencia del personal de campo y gabinete.
- ® Realiza el registro escrito, gráfico y fotográfico de las unidades de excavación.
- ® Realiza el diario de campo.
- ® Coordinar con el Director del proyecto, los trabajos de campo y Gabinete.
- ® Supervisa las excavaciones arqueológicas.
- ® Coordinar con el personal del campamento para el almacenaje del material cultural de las excavaciones arqueológicas.
- ® Digitaliza todos los registros de campo.
- ® Coordina con los encargados de la clasificación y análisis del material cultural obtenido de las unidades de excavación.
- ® Coordina con el Director del Proyecto la ejecución y entrega el Informe Final.

3) PERSONAL DE ARQUEOLOGÍA, BACHILLERES Y EGRESADOS.

Son los encargados de realizar las exploraciones arqueológicas y dirigir las excavaciones arqueológicas con los obreros en coordinación estricta con el Director del proyecto así como con el Arqueólogo adjunto de campo.

4) PERSONAL DE INGENIERÍA, TÉCNICOS TOPÓGRAFOS.

Encargados de elaborar los planos finales en forma detallada, así como el control estricto de los datos obtenidos a través de los GPS en el campo de las excavaciones.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
 SUB GERENTE DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122507

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

18

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

5) PERSONAL OBRERO.

Están supeditados a la disposición de los trabajos previstos, formando equipos que serán distribuidos en las diferentes unidades de excavación.

- Ⓜ Realiza el lavado y marcado del material cultural recuperado durante el trabajo de campo.
- Ⓜ Coopera en los trabajos que se requiera para la clasificación y análisis del material cultura extraído de las excavaciones arqueológicas.
- Ⓜ Transporta las herramientas y materiales a su cargo.
- Ⓜ Acata las decisiones del Director, adjunto y asistentes del Proyecto.
- Ⓜ Guarda confidencialidad del trabajo encargado, así como reserva absoluta de los documentos y datos del proyecto

3.2 ENUMERACIÓN DE LAS FASES DE LA INVESTIGACIÓN.

PRIMERA FASE.-Prospección y Exploración de la zona de estudio, esta fase también corresponde a los trabajos preliminares de reconocimiento, calificación y levantamiento de planos del sitio arqueológico, así como el acopio de información bibliográfica referidos a la zona de intervención.

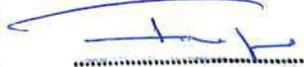
SEGUNDA FASE.- EL “PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS EN LA REGION DEL CUSCO” , cuyo contenido está de acuerdo al Reglamento de Investigaciones Arqueológicas R:S: N°003-2014-MC.

TERCERA FASE.-Ejecución física del proyecto, para lo cual se ha dividido en lo siguiente:

I.-Trabajo de campo.

II.-Trabajo de gabinete.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122507


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER

19


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: N° 267033


Pablo Martín Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

I.-TRABAJO DE CAMPO.

Dentro de las actividades de campo, se procederá a efectuar de manera secuencial, iniciado por la prospección arqueológica, el mismo que consiste en la búsqueda sistemática de evidencias a nivel de superficie del suelo y fundamentalmente del sub suelo, a través de ello, se determinara la profundidad cultural que presenta este sitio.

Las excavaciones, se realizaran tomando como referencia los niveles naturales, los mismos que se combinaran. La recolección del material cultural recuperado, producto de las excavaciones, se ubicaran en bolsas de polietileno, con sus respectivas tarjetas que indiquen sus especificaciones técnicas.

Es necesario indicar que podrían sufrir algunas modificaciones de ubicación de unidades de excavaciones, así como ampliaciones de acuerdo a las exigencias que el caso o la realidad amerite.

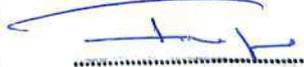
El desarrollo de las excavaciones, se procederá por medio de la técnica del decapado, siguiendo los estratos naturales y en algunos casos, se desarrollara por niveles arbitrarios, procurando extenderlos de acuerdo a los contextos que se evidencien.

Para la ubicación de los elementos evidenciados, se utilizara el sistema de coordenadas UTM. (Universal Transversal Mercator), que permitirá su ubicación de los sitios, contextos a registrarse para elaborar los registros tridimensionales, con sus respectivos registros gráficos como (plantas, cortes y perfiles estratigráficos) de las estructuras arquitectónicas evidenciadas y las unidades de excavación arqueológica aperturadas.

II.-TRABAJOS DE GABINETE Y/O LABORATORIO.

Después de terminar los trabajos de campo, se procederá a realizar las labores de gabinete, el mismo que consiste en la sistematización en programas de Autocad, arview y Excel, así mismo se desarrollara labores lavado y marcado del material cultural, datos que llevara la procedencia, sitio,


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE GESTION DE EMERGENCIAS
 DELEGACION TERRITORIAL CUSCO
 SUB DELEGACION DE PROMOCION DE EDUCACION Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 127507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

20


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

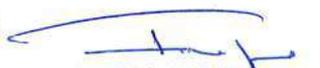

 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

sector, unidad y año, este detalle facilitara la identificación de cada una de bolsas recuperadas en el proceso de la excavación arqueológica.

El análisis de los elementos culturales, se realizara de acuerdo a su taxonomía, morfología, tecnología, estilo y atributos que permitan elaborar un cuadro estadístico cualitativo y cuantitativo, el mismo que será ubicado dentro de un tiempo (cronología relativa), para luego formar parte del informe final de clasificación formal; también se realizará un adecuado **registro fotográfico de los objetos que se consideren relevantes y de gran importancia.**



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122567



Bigo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER



LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033



Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

3.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

X =Una Semana.

ACTIVIDADES	PRIMERA QUINCENA		SEGUNDA QUINCENA		TERCERA QUINCENA		CUARTA QUINCENA	
	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseño y elaboración del Proyecto. Presentación y aprobación por el Ministerio de Cultura.	X	X						
Emisión de la Resolución autorizando la ejecución del PEA.								
-Excavaciones arqueológicas			X					
-Identificación de las características arquitectónicas (levantamiento de croquis) de los sitios arqueológicos.			X		X			
-Identificación de las características arquitectónicas (levantamiento de croquis) de los sitios y excavaciones con fines de evaluar el potencial cultural, descarte y delimitaciones arqueológicas y paralelamente a esta actividad se desarrollaran trabajos de lavado, clasificación y análisis estadístico del material cultural.			X		X			
Trabajos de gabinete: se desarrollaran trabajos de lavado, clasificación y análisis estadístico del material cultural.							X	
Trabajos de conservación							X	X
Elaboración del Informe preliminar e informe final.								X

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS

Samuel Quijano Quispe
 Ing. Samuel Quijano Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567

Carlos L. Flores Maque
 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

Lihan Hoyos Zarzosa
 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martin Soorzano Urquiza
 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

3.4 SUSTENTACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA DE LA VIABILIDAD DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.

EN EL “PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS EN LA REGION DEL CUSCO”., se encuentra sustentado en la experiencia profesional de los participantes. La dirección del proyecto que nos ocupa recae en un profesional Licenciado en Arqueología, que cuenta con formación académica especializada en la UNSAAC, con inscripción en el Registro Nacional de Arqueólogos e inscrito en el Colegio de Arqueólogos del Perú, (Se adjunta Currículo Vitae del Director del proyecto), a ello se suman, profesionales de experiencia reconocida que laboraron en el Ministerio de Cultura y fueron despedidos por falta de presupuesto, el apoyo profesional se sustenta en la participación de varios Licenciados y Bachilleres en Arqueología, con experiencia y participación en diversos proyectos nacionales y extranjeros.

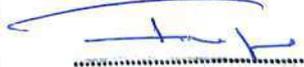
3.5 VIABILIDAD DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.

El estudio si es viable, puesto que cuenta con la experiencia de un experto equipo profesional y un equipo técnico de personal de campo e ingeniería, así como el personal obrero que cuenta con suficiente experiencia en trabajos de investigación arqueológica, además de los compromisos de financiación económica por parte de la Empresa contratista durante el desarrollo del trabajo.

3.6 RECURSOS MATERIALES, EQUIPO E INFRAESTRUCTURA Y FACILIDADES CON QUE CUENTA PARA EL REGISTRO, ANÁLISIS Y EMBALAJE DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.

Se cuenta con los recursos necesarios suficientes para el desarrollo del trabajo, así como también con los instrumentos y materiales para el registro y análisis de los materiales que se recuperaren durante el


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 AGENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
 DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS
 SUB GERENTE
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

23


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

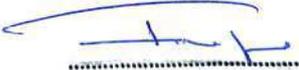
proceso de las excavaciones, para el cual existen 05 ambientes designados para los trabajos de gabinete.

Una vez concluido el trabajo de campo y gabinete, se procederá a la catalogación de los materiales arqueológicos, para luego ser embalados en cajas de madera y cartón, para ser remitidos a la Sub Dirección de Investigación y Catastro del Ministerio de Cultura.

3.7 PLANES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SITIO.

Después de terminar los trabajos de excavación arqueológica, en todas las áreas programadas y las estructuras arquitectónicas evidenciadas; se tomaran medidas necesarias para su óptima protección durante y después del proceso de investigación; en cuanto a las unidades y trincheras de excavación estas serán inmediatamente cubiertas con el mismo material extraído, para evitar la desestabilización de la estructura arquitectónica, planteando las medidas de protección en las excavaciones; de modo que no se corra el riesgo alguno de perder su integridad y propendiendo siempre a su conservación.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
SUB DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP. 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

4. METODOLOGÍA OPERATIVA Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS A SEGUIRSE EN EL CURSO DE LA INVESTIGACIÓN.(Art. 40).

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA OPERATIVA Y TÉCNICAS A EMPLEARSE DURANTE LOS TRABAJOS DE CAMPO.

4.1.1 Métodos

La metodología se entiende como la parte del proceso de la evaluación arqueológica que nos permitirá sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevar a cabo el trabajo.

La metodología del proyecto de evaluación arqueológica con excavaciones; está diseñada de modo tal que permitirá evaluar el potencial cultural del área estudiada. Este trabajo, implica que la información que se vaya a obtener durante el trabajo de excavación arqueológica, se analizará y contrastará con otros aportes que se tengan sobre la zona, concerniente a los trabajos previos de investigación y evaluación.

La verificación de ambos tipos de información, brindará una base de datos con que se documentará la evaluación arqueológica e histórica del sitio.

Se empleara el siguiente método:

- Método Hipotético-Deductivo

Se aplicará durante todo el proceso de la investigación. Es un procedimiento metodológico que consiste en tomar las aseveraciones en calidad de hipótesis y en comprobar tales hipótesis deduciendo de ellas, junto con conocimientos de que ya disponemos, conclusiones que confrontamos con los hechos. Este procedimiento es científico; su aplicación se halla vinculada a varias operaciones metodológicas: confrontación de hechos, revisión de conceptos existentes, formación de nuevos conceptos.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 127567

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

25

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

Revisión bibliográfica, aerofotográfica y cartográfica: en esta fase se realizará la revisión del material aerofotográfico, cartográfico y bibliográfico del área, utilizando para el caso, fotos aéreas del **Servicio Aerofotográfico Nacional**, la cartografía del **Instituto Geográfico Nacional** y las fotos satelitales. La revisión bibliográfica se hará en las principales bibliotecas especializadas y en los archivos del Ministerio de Cultura (revisión de informes vinculados a la zona de estudio).

1. Delimitación las evidencias arqueológicas identificadas serán delimitadas mediante la excavación de pozos de cateo de 2 x 2 metros, 1,5 x 10 metros etc. (dependiendo del terreno, ejemplo: terrenos arenosos, rocosos), la profundidad de los pozos dependerá de la ubicación del terreno estéril o de la roca madre.

Las excavaciones, se realizarán siguiendo los estratos naturales, cada capa será registrada en una ficha especial y en el cuaderno de campo, los perfiles se registrarán de manera gráfica y fotográfica. También se realizarán excavaciones restringidas en aquellos casos en que se necesite definir y/o determinar la naturaleza arqueológica de alguno o algunos de los sitios que identifiquen. Parte del equipo de arqueólogos, estará dedicado exclusivamente al trabajo de excavaciones.

2. Levantamiento Perimetral del área de protección, el mismo que será concordado con los supervisores del Ministerio de Cultura. La delimitación contemplará la ejecución de planos de ubicación y perimétricos del o las áreas arqueológicas identificadas, así como la formulación de las fichas y memorias descriptivas correspondientes.

3. Exploración de campo. Se realizará por medio de fichas de registro y libretas de campo, el cual será complementado con un adecuado registro fotográfico. Los sitios arqueológicos serán registrados de acuerdo a la toponimia de la zona. Se adjunta fichas de reconocimiento y fichas de excavación. El registro genérico contendrá información sobre: Localización del sitio: Ubicación geográfica, política, coordenadas georeferenciales y medio de acceso. Descripción del sitio arqueológico, características arquitectónicas,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
 SUB GERENTE DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS

Samuel Quiñe Quispe
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 127567

26

Carlos L. Flores Maque
 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

Lihan Hoyos Zarzosa
 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

extensión, área y materiales culturales asociados. Recomendaciones para la protección y conservación del sitio arqueológico.

4.1.2 SISTEMA DE REGISTRO ESCRITO, FOTOGRÁFICO Y OTROS, INCLUYENDO MODELOS DE FICHAS.

Se efectuara un registro minucioso de las excavaciones, en el que será importante el uso de fichas tanto para el registro de estructuras arquitectónicas, contextos funerarios y de unidades de excavación, los diversos modelos de fichas confeccionadas nos facilitaran este trabajo importante.

a) EL REGISTRO GRÁFICO.

El proceso de dibujo es importante, para tener un registro a detalle de cada una de las unidades de excavación, esta labor lo efectúa cada responsable de las unidades de excavación, esta información, se digitalizará en el software correspondiente durante los trabajos de gabinete.

- Ⓜ Se realizara los registros a detalle con ubicación de cada unidad de excavación, por sectores, número de unidad de excavación, número de trinchera, con relación al plano.
- Ⓜ Los dibujos de estratigrafía se efectuaran siempre tomando la referencia del nivel cero "00", tanto para los dibujos de planta y corte, al tipo de estrato se le dará una representación con claves de retícula.
- Ⓜ Utilizaremos un modelo de ficha elaborada para este fin, para registrar la información de los cuadros de excavación, las capas y niveles, al momento de excavar. Cada cuadrícula y nivel, tendrá su ficha con las informaciones siguientes: N° de ficha, profundidad, desarrollo del trabajo, tipos de materiales encontrados, muestras recolectadas, descripción de hallazgos y estructuras, numero de bolsas, nombre del excavador y fecha. La ficha

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122567

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

27

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

también contiene una sección milimetrada para hacer un croquis de la capa o nivel, en la cuadrícula.

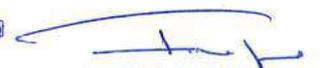
- ® Cada cuadrícula y nivel tendrá bolsas separadas para diferentes tipos de restos arqueológicos y cada bolsa contendrá una etiqueta con la información del N° de ficha del material.
- ® Al final de la excavación de cada unidad, se dibujará en papel milimetrado cada perfil desde la superficie hasta la capa de tierra estéril indicando cada capa, hallazgo, piso y estructura encontrada. También se dibujará en papel milimetrado un plano de la unidad indicando toda la arquitectura y contextos encontrados. Además se tomarán fotos de cada hallazgo, estructura, piso, eventos de cada estrato.
- ® **A continuación se detallan las fichas a utilizarse:**
 - 1.- Ficha de Registro de Excavación.
 - 2.- Ficha de Contextos Funerarios.
 - 3.- Ficha de Registro de muestras.
 - 4.- Ficha de Registro de arquitectura.
 - 5.- Ficha de Registro de cerámica.
 - 6.- Ficha de Registro de hallazgos.

Si durante el proceso de trabajo de campo y gabinete, se requiere el uso de otras fichas, se podrá ampliar los tipos de fichas a emplear.

b) SISTEMA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

- ® Se contara con el registro fotográfico digital de cada unidad de excavación, los eventos arqueológicos que se encuentren en ella, perfiles estratigráficos y materiales culturales hallados.
- ® Así mismo, se registraran los contextos arquitectónicos originales que formen parte del sistema de estructuras agrícolas (andenes), esas pueden ser restaurados al momento de la ejecución de la obra nueva.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE MONUMENTOS, BENEVOLENCIA Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

28


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

c) TÉCNICAS DE MAPEO Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se realizará el relevamiento arquitectónico de las estructuras halladas durante las excavaciones, añadiendo al plano del área de evaluación, donde se resalta el polígono de la propiedad, los datos obtenidos serán ajustados en el programa de ingeniería "Autocad".

4.1.3 SISTEMA DE SECTORIZACIÓN DEL SITIO Y SISTEMA DE COORDENADAS PARA LA UBICACIÓN DE ELEMENTOS.

La sectorización, se hallará en relación al área específica donde se realizaran los trabajos de excavación, que tras realizarse las unidades de excavación podría hallarse arquitectura, cimentación o existencia de materiales culturales, en tal sentido, se tendrá una aplicación sistemática del trabajo a ejecutarse, donde para una mejor comprensión del asunto se procederá a sectorizarse.

Durante las excavaciones, los artefactos y contextos se registrarán tridimensionalmente, tomando en cuenta el punto cero (00) en base al sistema de coordenadas UTM.

Los elementos arqueológicos serán ubicados en un eje X-Y-Z:

X → latitudinal o transversal

Y → longitudinal

Z → altitudinal

4.1.4 SISTEMA DE NOMENCLATURA DE LOS ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS.

Para efectuar los trabajos de Evaluación Arqueológica con excavaciones restringidas, la nomenclatura a utilizarse en los trabajos de Evaluación Arqueológica, está orientada para el manejo adecuado, el mismo que se encuentra dentro del departamento de Cusco y es como sigue: Para el departamento se utilizará letras mayúsculas "C" Departamento de Cusco, para el sitio arqueológico =S.A., para los subsectores las letras siguientes "c"= cementerios y recintos "r" respectivamente, para las unidades de excavación, se utilizará las letras mayúsculas "UE" unidades de excavación, para las

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quiñe Quispe
SUB GERENTE
CIP. 122507

29
Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER

LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

trincheras de excavación la letra “T” , para las capas los números romanos “I, II, III”, y el año con numero arábigo “16”

En caso de registrarse material cultural en el proceso de excavación serán debidamente embolsados en bolsas de polietileno, con sus respectivas tarjetas de identificación, la nomenclatura propuesta es lo siguiente:

Cusco	: C
Cusco	: Cz.
Sitio Arqueológico	: C.CIENCIAS
Unidad de Excavación	: UE1, UE2, UE3,...
Trinchera de excavación	: TE1, TE2, TE3,...U.E.1..... ETC.
Capa	: I, II, III,...
Año de Intervención	: 2016
Bolsa	: B
Cerámica	: C
Lítica	: L
Huesos Humanos	: HH
Huesos de animales	: HA
Madera	: MA
Obsidiana	: O
Spondylus	: ES

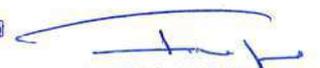
PARA EL REGISTRO DE MATERIAL CULTURAL.

Cerámica	: Cer
Desechos sólidos	: Des, sol.
Material lítico	: Mat.Lit.
Material metálico	: Mat.Lit.
Material óseo	: Mat.Os.
Material orgánico	: Mat. Org.

4.1.5 SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE LOS MATERIALES

En caso de registrarse material cultural en el proceso de excavación, como cerámica, restos óseos, líticos, textiles, etc, se recogerá a partir de un registro tridimensional, para el mismo que se ha definido, un punto geodésico UTM, para cada unidad de excavación. Se viene estableciendo una cota principal


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, MONUMENTOS Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijano Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

30


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

para cada Unidad de Excavación. Una vez recogidos y registrados serán colocados en bolsas y etiquetados para su inventariado, y posteriormente analizados.

4.1.6 TÉCNICAS DE EXCAVACIÓN

Las excavaciones arqueológicas constarán de unidades independientes con orientación de norte a sur y en función a la realidad topográfica del sitio arqueológico y la zona, con fines de evaluar la potencia cultural o descarte arqueológico, variándose en algunos casos en función a la distribución de los elementos culturales que en las excavaciones se determinen y se realizaran en función a las técnicas como las trincheras, el decapado o excavaciones horizontales, siguiendo las capas estratigráficas naturales y/o culturales, entre otras técnicas de acuerdo a la realidad geográfica y sobre todo en función a la arquitectura. Los materiales culturales recuperados serán registrados de acuerdo a su procedencia, respetando su ubicación, estrato, asociación y contexto. El indicado plano de excavaciones arqueológicas, se definirá en el campo, de acuerdo a la realidad arqueológica que se logre identificar a partir de las prospecciones y su planeamiento de excavaciones restringidas, con la finalidad de delimitar las zonas arqueológicas, el mismo que se dará a conocer al inspector del Ministerio de Cultura y se incluirá un plano en el informe final en forma detallada.

El registro grafico tridimensional, se realizara para cada unidad independientemente, para lo cual se tomara la cota en cada unidad de excavación, así mismo se efectuara los registros plan métricos correspondientes como de planta, corte, elevación, perfiles estratigráficos y otros.

4.1.7 DIMENSIONES Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EXCAVACIÓN.

Se distribuirán en las diferentes áreas, los cuales comprende el campus deportivo y el parte del perímetro del plantel que bordea el muro de manufactura Inca, que comprende el frontis del colegio, el lado que colinda con la calle Santa Clara y la esquina hasta un pequeño acceso al plantel

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 AGENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
 DESARROLLO URBANO,
 RÚR Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 127567

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

31

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033

Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

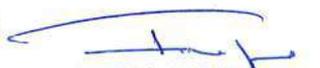
ubicado en la calle Desamparados, de ser necesario en el interior de algunos sitios arqueológicos con fines de determinar el potencial cultural y la cronología o filiación cultural, ubicados en un primer momento y se profundizara hasta llegar a tierra sedimentaria, controlando hasta donde se extienden las evidencias de ocupación cultural, se aperturarán unidades de excavaciones en los sectores ya mencionados incluyendo patios, aulas, ambientes cerrados y áreas verdes distribuidos en el terreno de manera que aseguren un completo muestreo del área a investigar.

Para **EL “PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EXCAVACIONES RESTRINGIDAS COLÉGIO NACIONAL DE CIENCIAS”**, se propone excavar las siguientes unidades de excavaciones arqueológicas:

UNIDADES DE EXCAVACIÓN	DIMENSIÓN	AREA m ²	COORDENADAS UTM	
			ESTE	NORTE
U.E.1	2 x 2 m.	4m ²	177093.3280	8503415.7530
U.E.2	2 x 2 m.	4m ²	177116.4063	8503443.3259
U.E.3	2 x 2 m.	4m ²	177107.9159	8503437.6702
U.E.4	2 x 2 m.	4m ²	177097.6887	8503430.6250
U.E.5	2 x 2 m.	4m ²	177090.8645	8503426.4851
U.E.6	2 x 2 m.	4m ²	177085.1053	8503430.2734
U.E.7	2 x 2 m.	4m ²	177080.5200	8503437.7980
U.E.8	2 x 2 m.	4m ²	177072.2618	8503450.7665
U.E.9	2 x 2 m.	4m ²	177065.6071	8503460.9290
U.E.10	2 x 2 m.	4m ²	177058.8718	8503471.9774
U.E.11	2 x 2 m.	4m ²	177068.6529	8503474.8773
U.E.12	2 x 2 m.	4m ²	177068.6529	8503468.7935
U.E.13	2 x 2 m.	4m ²	177082.5211	8503450.5494
U.E.14	2 x 2 m.	4m ²	177089.8390	8503437.1859
U.E.15	2 x 2 m.	4m ²	177099.9991	8503442.9891
U.E.16	2 x 2 m.	4m ²	177091.2977	8503447.3559
U.E.17	2 x 2 m.	4m ²	177089.5845	8503465.4108
U.E.18	2 x 2 m.	4m ²	177079.7340	8503471.6949
U.E.19	2 x 2 m.	4m ²	177074.7121	8503481.8795
U.E.20	2 x 2 m.	4m ²	177081.4219	8503485.8814
U.E.21	2 x 2 m.	4m ²	177096.2801	8503482.4585
U.E.22	2 x 2 m.	4m ²	177105.5639	8503460.4438
U.E.23	2 x 2 m.	4m ²	177110.7547	8503448.5660
U.E.24	2 x 2 m.	4m ²	177119.6147	8503455.5104
U.E.25	2 x 2 m.	4m ²	177128.3248	8503460.8051
U.E.26	2 x 2 m.	4m ²	177120.6879	8503.464.1216
U.E.27	2 x 2 m.	4m ²	177116.1195	8503467.2439
U.E.28	2 x 2 m.	4m ²	177121.4379	8503470.6229

U.E.29	2 x 2 m.	4m2	177113.8092	8503479.9404
U.E.30	2 x 2 m.	4m2	177107.9533	8503479.9073
U.E.31	2 x 2 m.	4m2	177109.2472	8503489.4501
U.E.32	2 x 2 m.	4m2	177099.7990	8503492.2193
U.E. 33	2 x 2 m.	4m2	177105.3993	8503500.2036
U.E.34	2 x 2 m.	4m2	177112.4878	8503498.3424
U.E.35	2 x 2 m.	4m2	177117.9415	8503489.2442
U.E.36	2 x 2 m.	4m2	177122.6842	8503495.6801
U.E.37	2 x 2 m.	4m2	177114.2148	8503505.3916
U.E.38	2 x 2 m.	4m2	177121.6455	8503503.4314
U.E.39	2 x 2 m.	4m2	177121.8760	8503510.0081
U.E.40	2 x 2 m.	4m2	177126.6092	8503503.0532
U.E.41	2 x 2 m.	4m2	177129.3630	8503496.8435
U.E.42	2 x 2 m.	4m2	177133.5961	8503490.6519
U.E.43	2 x 2 m.	4m2	177128.9696	8503481.4569
U.E.44	2 x 2 m.	4m2	177132.1493	8503475.0848
U.E.45	2 x 2 m.	4m2	177130.2864	8503468.4923
U.E.46	2 x 2 m.	4m2	177136.5037	8503466.4194
U.E.47	2 x 2 m.	4m2	177138.7219	8503480.0873
U.E.48	2 x 2 m.	4m2	177140.3379	8503471.5877
U.E.49	2 x 2 m.	4m2	177203.1987	8503507.7981
U.E.50	2 x 2 m.	4m2	177218.5776	8503479.8378
U.E.51	2 x 2 m.	4m2	177193.2424	8503447.5423
U.E.52	2 x 2 m.	4m2	177160.1662	8503425.8071
U.E.53	2 x 2 m.	4m2	177126.0789	8503403.1127
U.E.54	1.5 x 10	15m2	177106.9232	8503391.7686
U.E.55	1.5 x 10	15m2	177099.4840	8503402.9870
TOTAL		242 m2.		


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE GESTION DE INFRASURCONSTRUCCIONES
 DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
 SUB GERENCIA DE PROYECTOS DE EDUCACION Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA OPERATIVA Y TÉCNICAS A EMPLEARSE DURANTE LOS TRABAJOS DE GABINETE Y/O LABORATORIO.

En forma paralela a los trabajos de intervención arqueológica, se realizará las labores del lavado, codificado y clasificación del material cultural recuperado en el proceso de las excavaciones arqueológicas en caso de su presencia.

El trabajo de gabinete, comprenderá el procesamiento de fichas de identificación de sitios y vaciado de las mismas en el informe final. Las fichas de excavación, también serán procesadas y se expondrá al detalle los criterios seguidos en las delimitaciones de los posibles sitios a ser identificados.

Los planos de delimitación serán elaborados en los equipos de cómputo y con el personal de ingeniería especializado, los expedientes técnicos de los sitios arqueológicos serán elaborados teniendo en cuenta el modelo del Ministerio de Cultura. El registro fotográfico será incluido en el informe final, el Informe final, también contendrá de ser necesarias, las medidas de mitigación correspondientes a fin de evitar impactos negativos sobre la evidencia arqueológica.

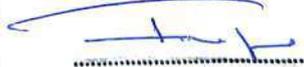
4.2.1 TIPOS DE ANÁLISIS A REALIZARSE SOBRE LOS MATERIALES RECUPERADOS.

Los diferentes materiales culturales recuperados en las excavaciones arqueológicas, como fragmentos de cerámica, fragmentos óseos, lítica y otros, serán analizados de acuerdo a la tipología, que permitirá diferenciar la cronología, en referencia a la cerámica se analizará la pasta, morfología, etc.

En el proceso de las excavaciones, se recogerán muestras con la finalidad de realizar los diferentes tipos de análisis como palinológico y otros.

La calificación de las estructuras arquitectónicas, se realizará de acuerdo a su naturaleza, morfológica y tecnología, con la posibilidad de aplicar una datación relativa, de acuerdo a sus características, utilizando para ello el método comparativo.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO
 DEPARTAMENTO DE DEFENSA TERRITORIAL
 SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 127507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

34


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

4.2.2 DATACIÓN RELATIVA.

Se efectuara el análisis morfológico, tecnológico y estilístico, así como por superposición estratigráfica y contextos asociados.

4.2.3 MÉTODOS DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LOS DATOS.

El proceso de excavación arqueológica, estará sujeto a la aplicación a técnicas de catalogación y de registro, para lo cual se empleara fichas específicas, los cuales serán para bienes muebles (estructuras arquitectónicas), los mismos que estarán sujeto a los siguientes criterios como: tipo de material, iconografía, cantidad, cualidad, estado de conservación y otros detalles tipológicos, se recurrirá al análisis cualitativo y cuantitativo de la alfarería, lítica, osamenta a través de la seriación, lo que permitirá obtener información precisa para determinar las características y algunas peculiaridades lo que permitirá determinar los significados para una interpretación adecuada.

4.2.4 TÉCNICAS DE DATACIÓN.

Se aplicaran los principios de superposición y asociación; asumiéndose que los materiales culturales que se hallan encima de otros, fueron colocados después y los materiales culturales que se hallan debajo, son los que se depositaron antes. De tal manera, que a ello se denomina cronología relativa, determinada por la estratificación (Luis G. Lumbreras, 1981: pag.66).

4.2.5 TÉCNICA DE CATALOGACIÓN.

Consiste en la clasificación el material cultural, que se recuperara a través del proceso de excavaciones arqueológicas, considerando algunos aspectos fundamentales como:

- ® Procedencia Dpto. Prov. Distrito etc.
- ® Naturaleza del material: Cerámica, óseo, metal, lítico vegetal entre otros.
- ® Identificación cultural: Pre- inca: Formativo, Estados Regionales e Inca. U Horizonte Temprano, Intermedio Temprano, Horizonte Medio,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE Bienes Culturales y PROYECTOS
 Ing. *Gamuel Quispe Quispe*
 SUB GERENTE
 CIP: 122507

[Firma]
 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

35

[Firma]
 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

[Firma]
 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

Intermedio Tardío, Horizonte Tardío, Colonial, Republicano o contemporáneo. Donde se identificaran las características más importantes como técnicas de elaboración, modelado, torneado, decoraciones incisos etc. para definir el uso y función: como son: domestico, ceremonial, agrícola etc.

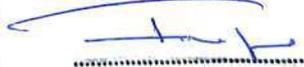
4.2.6 SISTEMAS DE INVENTARIO, ALMACENAJE Y EMBALAJE.

El sistema de inventario se efectuara de acuerdo a la propuesta efectuada, labor que consiste en la cuantificación y calificación de los materiales culturales hallados, para dicha labor se utilizara fichas donde estén consignados las características básicas de cada material u objeto.

El almacenamiento de los materiales se hará de acuerdo al proceso de trabajo, los mismos que serán realizados después de efectuar los trabajos de gabinete y laboratorio, siendo el embalaje en bolsas y cajas con sus respectivas tarjetas de identificación donde estará consignados la procedencia, sector, unidad, capa, nivel, excavador, fecha, etc, los materiales recuperados en las excavaciones serán inventariados, catalogados y almacenados para luego ser entregados a la Dirección de Investigación y Catastro del Ministerio de Cultura.

Los objetos museables, serán entregados al Ministerio de Cultura, mediante una acta de entrega, el cual constituirá un documento importante de entrega de dichos bienes muebles. En cuanto a las demás evidencias culturales como cerámica, estas serán marcadas en el siguiente orden: Sitio, unidad/ trinchera, capas, niveles y fecha. Estas evidencias previamente inventariadas con sus respectivas tarjetas, será embalado en cajas de madera y entregado al Ministerio de Cultura.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE MONUMENTOS, EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

36


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

4.2.7 MECANISMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME.

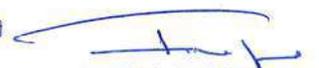
Los informes finales de Investigación Arqueológica del sitio de estudio, se realizarán una vez concluido los trabajos físicos de campo, labores de gabinete y laboratorio, el mismo que está considerado en el cronograma de actividades a efectuarse.

El informe contendrá todo los datos e informaciones obtenidas tanto en campo y gabinete, así como los análisis, se efectuarán los gabinetes, el contenido será de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, el cual será entregado al Ministerio de Cultura., en un número de 04 ejemplares para su revisión y aprobación correspondiente.

4.2.8 DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN Y/O CONSERVACIÓN PARA LAS EXCAVACIONES, LA ARQUITECTURA Y LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.

1. Durante y después del proceso de excavación, se tomarán las medidas de protección de las unidades de excavación, cubriéndolas después de concluir los trabajos del día.
2. Por otro lado, se tomara en consideración las estructuras arquitectónicas evidenciadas, donde se realizara la evaluación del estado de conservación, esto con la finalidad de sugerir las labores de conservación preventiva en los sectores afectados y deteriorados para futuras intervenciones arqueológicas.
3. Los materiales culturales, serán objeto de tratamiento a diferentes tipos de tratamiento y conservación, de acuerdo a la naturaleza y estado de conservación, los objetos se procederán al lavado y marcado.
4. Los pozos de excavación, serán cubiertos una vez finalizado el registro y luego de la supervisión por parte del personal del Ministerio de Cultura.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
 DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS
 SUB GERENTE
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTER

37

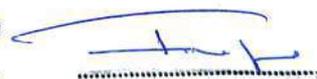

 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

4.2.9 TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE CAMPO Y GABINETE (LABORATORIO), PARA RESTOS HUMANOS.

En el Campo, serán sometidos a tratamientos preliminares, como el análisis químico y de ser necesaria en este aspecto, se tomara todas las previsiones del caso habidos y por haber, para los mismos que el registro de los restos humanos, se efectuara en forma minuciosa y las excavaciones se efectuaran en forma sistemática, con la finalidad de no dañar el contexto funerario, además estos se extraerán cuidadosamente después de haber sido consolidados en forma natural o con el respectivo tratamiento químico y de acuerdo a las condiciones climatológicas, en gabinete, se procederá a la desinfección y dibujo detallado más las posibles detecciones de la muerte, definición de edad y sexo, para su respectivo análisis e interpretación del caso.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

38


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

5.- RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.(Art.41)

5.1 PRESUPUESTO ANALÍTICO DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

El presupuesto para la ejecución del Proyecto, se encuentra financiado íntegramente por la empresa contratista, que garantiza económicamente la ejecución hasta la conclusión del presente proyecto.

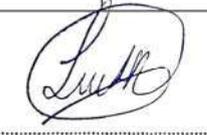
RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS	
Materiales de Escritorio	S/.5,000.00
Material de excavación	S/.5,000.00
Herramientas	S/.5,000.00
Materiales de Limpieza	S/.2,000.00.
Medicinas	S/. 1,000.00
(*)Imprevistos	S/. 2,000.00
Total 1	S/ 20,000.00

GASTOS POR: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO, SUPERVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA MÁS EL 2% POR PAGOS DE CATALOGACIÓN Y DEPÓSITO DE LOS ESPECÍMENES RECUPERADOS. ESTARÁ A CARGO DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
Presentación del proyecto más pago de carpeta	s/ 1,750.00
Honorarios profesionales del personal de Arql.	s/ 14,000.00
Salarios del personal obrero	s/ 5,000.00
Gastos de supervisión del MINISTERIO DE CULTURA y Viáticos.	s/ 5,000.00


Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

Gastos CIRA - M.C.	s/ 3,500.00
Mas el 2 %	s/ 1,400.00
IMPRESIÓN DEL PEA E INFORME FINAL MAS PLANOS.	s/ 5,000.00
Total 1	s/ 20,000.00
Total 2	s/35,650.00
TOTAL 1 y 2, más 2% M.C.	s/55 ,650.00

5.2 PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA EL ESTUDIO

La Empresa contratista **CONSORCIO JIMENEZ RINCÓN INGENIEROS**, asumirá todos los gastos que demande o exija los trabajos de excavaciones arqueológicas, todos los gastos que demande el Proyecto hasta la obtención del CIRA o Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos.

5.3 INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y/O BECAS QUE APOYAN ECONÓMICA, TÉCNICA O MATERIAL LA INVESTIGACIÓN:

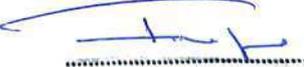
Los trabajos a ejecutarse, serán financiados íntegra y exclusivamente por la Empresa contratista **CONSORCIO JIMENEZ RINCÓN INGENIEROS**.

5.4 RECURSOS MATERIALES, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL PROYECTO.

El proyecto contará con una oficina implementada en el inmueble de Cusco, la misma que contará con los equipos de cómputo, impresoras y otros.



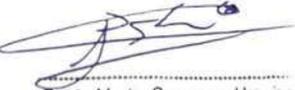
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122567



Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER



LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033



Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

6.- DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.(ART.42)

6.1 PLANES RESPECTO A LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

El informe final de Evaluación Arqueológica, se presentará en 02 ejemplares a la Dirección del Ministerio de Cultura Cusco. Posteriormente los resultados de investigación serán difundidos en una revista y otros medios de publicación.

6.1.1 INSTITUCIONES U ORGANISMOS QUE, ADEMÁS DEL MINISTERIO DE CULTURA, RECIBIRÁN EJEMPLARES DEL INFORME O FUTURAS PUBLICACIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN.

- ® Empresa contratista 01 ejemplar.
- ® Ministerio de Cultura 02 ejemplares.

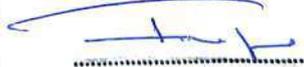
6.1.2 SUGERENCIA SUSTENTADA RESPECTO AL DESTINO FINAL DE LAS COLECCIONES Y REGISTROS.

Respecto a los materiales culturales hallados y recuperados en las excavaciones Arqueológicas, después de haber efectuado los estudios correspondientes serán remitidos a la Dirección de Investigación y Catastro del Ministerio de Cultura, el mismo que se encargara de la protección y custodia.

6.1.3 ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL Y PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL.

El informe final se realizará de acuerdo al **Reglamento de Exploraciones y Excavaciones Arqueológicas** aprobado por Reglamento de investigaciones arqueológicas 003-2014-MC y se entregará dos (2) ejemplares, con 2 copias digitales de toda la información al Ministerio de Cultura Cusco, además se escribirán artículos y su correspondiente difusión en artículos científicos.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 AGENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

41


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

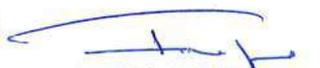
ANEXOS:

BIBLIOGRAFÍA.

FICHAS.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO,
DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP. 122567



Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER



LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: N° 267033



Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

BIBLIOGRAFÍA

1. **ACOSTA, Joseph de**
1964 “Historia Natural y Moral de las Indias”. Blio. Aut. Esp. 77, Madrid.
2. **AGURTO CALVO, Santiago**
1980 “ La traza urbana Inca”. Per 39, UNESCO- Instituto Nacional de Cultura.
3. **ANGLES VARGAS, Víctor**
1984 “Historia del Cusco”. Cusco: Edit. Universitaria Perú.
4. **ANGRANTX Leone.**
1973 "Imagen del Perú en el Siglo XIX"
Edición Carlos Milla Batres, 1973 CBM. Lima-Perú.
5. **ARROYO ABARCA, Patricia**
“Trabajos de Investigación Arqueología Casa Tullumayo 418-Cusco”
6. **BARREDA MURILLO, Luis**
1972 “Las Culturas Pre Inka del Cusco”, Separta UNSAAC
7. **BARREDA MURILLO, Luís**
1992 "Historia y Arqueología del Qosqo Pre-Inka", Revista Municipal del Qosqo.
8. **BAUDIN, Lous**
1945 “El Imperio Socialista de los Inkas”, Santiago de Chile, Editorial Zigzag.
9. **BAUER, Brian**
1992 “Avances en Arqueología Andina,”Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas Cusco.
10. **BEJAR NAVARRO, Raymundo**
1971 “El Templo del Sol o Qoricancha”
11. **BETANZOS, Juan de**
1999 “Suma y Narración de los Incas.” Cusco: Editorial Universitaria.
12. **CIEZA DE LEON, Pedro**
“La Crónica del Perú”

13. CHOQUE SANCHEZ, Rosa - TURPO MANCHA Esther:

1986 "La Situación Educativa en el distrito de Totorá Oropesa"
Biblioteca Facultad de Educación,

14. COBO Bernabé, Padre

"Historia del Nuevo Mundo", Biblioteca de Autores Españoles Atlas
Madrid.

15. ESPINOZA SORIANO

1997 "Los Incas Economía y Sociedad y estado en la era del
Tawantinsuyo" Pág. 70.

16. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Victor M.

1994 "Teoría y Métodos de la Arqueología" Editorial Síntesis. Madrid.

17. GARCILASO DE LA VEGA, Inca

1991 "Los Comentarios Reales de los Incas." Lima: Fondo de
Cultura Económica S.A.

18. GASPARIINI, Graciano. MARGÓLES Luise.

1978 "Arquitectura Inca".

19. GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe.

(1584 - 1615) "La primera nueva crónica y buen gobierno" Interp.
Por el Teniente Corl. Luis F. Bustos Gálvez.

(1584 - 1615) Notas por J. Murra (1980).

20. HYSLOP, John

1992 "QapaqÑan, el Sistema Vial Incaico "Instituto Andino de
Estudios Arqueológicos, Lima - Perú

21. INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR.

1978 ABANCAY, CARTA NACIONAL ESC:

1:100,000 Dpto. Apurímac. Hoja 28-q y Fotografía Aéreas.

22. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO.

Catastro Arqueológico Dirección de Catastro Arqueológico I. N. C.

23. MARKHAM CLEMENT R.

1972 "Los Incas del Perú " Pág. 79.

24. MOLINA, CRISTOBAL DE

1575-1943 "Relación de Fabulas y Ritos de los Reinos del Perú",
Imprenta de Miranda Lima.

25. MORH, Karen L.

1982 “Resumen de los Trabajos en Marcavalle un sitio correspondiente al Horizonte Temprano en el Valle del Cusco”.

26. MURÚA, Fray Martin de

2001 “Historia General del Perú.” Madrid: Edit. Cofas S.A.

27. PALACIOS MONCAYO Oscar

1994 ”GEOLOGÍA DE LOS CUADRÁNGULOS DE CHULCA Y CAYARANI” BOLETÍN NRO.51. Serie A: Carta Geológica Nacional. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. Sector Energía y Minas. Hojas 30-q y 30-i. Lima – Perú.

28. ROSTWOROSKI, María

1953 “Pachacutec Inca Yupanqui” Pág. 83

29. ROWE, JOHN H.

1944 “An Introduction To the Archaeology of Cusco”

30. SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1572 “Historia General llamada Indica “Notas por Richard Pietschmann.

31. SQUIER, George

1972 “Un viaje por tierras Incaicas.”

32. VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

1689 "Economía y Sociedad en el sur andino"
Centro de estudios

33. WIENER. Charles

1881 “Perú y Bolivia.”

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122567

Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER

45

LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033

Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

FICHA DE REGISTRO DE RECONOCIMIENTO

UBICACIÓN		Vértice
DEPARTAMENTO		Ficha Nro.:
PROVINCIA		Tramo :
DISTRITO		
COMUNIDAD		FECHA:
Coordenadas UTM	E	N
Altitud		REGISTRADOR:

SECTOR			
LUGAR (Nombre del lugar exacto y directo):			
LIMITES (Montañas, Llanuras, hondonadas, etc.)			
NORTE:		SUR:	
ESTE:		OESTE:	
TOPOGRAFÍA (Si se presentan más de una opción marque las necesarias)			
Montaña	Cresta (cima)	Cerro	Colina
Quebrada	Desfiladero	Ladera	Meseta
Peñasco	Abra	Llanura	Valle
Bofedal	Hondonada	Depresión	Pedregales
Cuenca (nombre):		Margen:	
Cascajo	Conglomerados	Brechas	Guijarros
Arena Fina	Cantos Rodados		
Otros (nombrar):			
SUPERFICIE			
Color:		Textura:	Consistencia:
Inclinación (pendiente) y Agregados (humus, raicillas, evidencias culturales):			
ROCAS (MATERIAL LÍTICO),origen, cantidad, clasificación, nombre:			
FLORA (Nombre las especies encontradas o lleve muestras si no reconoce alguna):			
FAUNA (Nombre las especies encontradas, si es necesario fotografíelas y enumere las imágenes):			
EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS SUPERFICIALES:			
Descripción (extensión, características, cerámica, huesos, metales, textiles), etc.			
Filiación Cultural (Cronología Tentativa):			
Estado de Conservación:			
OBSERVACIONES ANÁLISIS Y COMENTARIOS (Fecha):			
REGISTRO FOTOGRÁFICO (de sur a norte, EN CASO de detalles indicar el lado de donde se toma)			

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Ing. Samuel Quijue Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

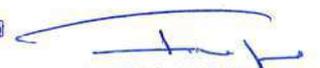
Lihan Hoyos Zarzosa
 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

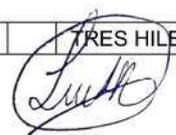
Pablo Martín Soorzano Urquiza
 PABLO MARTÍN SOORZANO URQUIZA
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

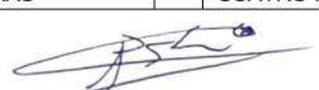
FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES							
NOMBRE DEL SITIO:				N° DE REGISTRO:			
ELABORADO POR:				FECHA:			
UBICACIÓN POLÍTICA:							
DEPARTAMENTO:				PROVINCIA:			
DISTRITO:				CARTA:			
COMUNIDAD:		CASERÍO:		VUELO:		N° FOTO:	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:							
ALTITUD:		msnm		ÁREA APROX.:		M2	
LOCALIZACIÓN:							
QUEBRADA		VALLE		RIO		CERRO	
PLANICIE		ABRA		CONO ALUVIAL		BOFEDAL	
LAGUNAS		CARRETERA		CAMINO		OTRAS REFERENCIAS	
ACCESIBILIDAD:							
SITIO ARQUEOLÓGICO							
TIPO DE SITIO IDENTIFICADO:							
CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:							
GRAFICO (VER PLANO ANEXO)							
FICHA DE RECINTOS							
SITIO ARQUEOLÓGICO							
SECTOR:							
N° DE RECINTO				UTM REFERENCIAL:			
TIPO DE RECINTO							
RECTANGULAR				TRAPEZOIDAL			
CIRCULAR				OTROS			
DESCRIPCIÓN							
DIMENSIONES:							
LARGO:		ANCHO:		DIÁMETRO:			
TIPO DE MURO							
PRIMARIO				SECUNDARIO			
MURO CONFINAMIENTO		MURO CONTENCIÓN		MURO DE CERCO			
ORIENTACIÓN							
N° DE MUROS							
EVALUACIÓN DE MUROS:							
ASPECTOS GENERALES:							
SITIO:		SECTOR:		N° DE RECINTO:		N° DE MURO:	
ACABADO DEL MURO							
PIEDRA LABRADA		PIEDRA CANTEADA		PIEDRA Y BARRO			
PRESENCIA DE MORTEROS							
CON INCLUSIONES							
SI				NO			
MADERA		CARRIZO		VEGETALES		CASCAJO	
TIESTOS		PIEDRAS		ORGÁNICOS		OTROS:	
FRECUENCIA DE INCLUSIONES							
ABUNDANTE		PARCIAL		RALO		EN PORCENTAJE:	
VISTA DE FRENTE AL MURO							
(VER ANEXOS)							
FOTO N°:							
VISTA DE PERFIL DEL MURO							
VER ANEXOS							
FOTO N°							
MEDIDAS DE MURO:							
ANCHO:							
LONGITUD DEL MURO							
ALTURA MÁXIMA							
ALTURA MÍNIMA							
TÉCNICA CONSTRUCTIVA							
UNA HILERA		DOS HIELAS		TRES HILERAS		CUATRO HILERAS	


 GOBIERNO REGIONAL CUZCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO, INVENTARIO Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122507


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

CABEZA		DOBLE CABEZA		SOGA		DOBLE SOGA	
CANTO		DOBLE CANTO		CABEZA Y SOGA		OTROS	
TIPO DE APAREJO							
REGULAR				IRREGULAR			
DESCRIPCIÓN							
TIPO DE ROCA:							
ESTADO DE CONSERVACIÓN:							
MALA (0-2)		REGULAR(3-5)		BUENA (6-8)		MUY BUENA (9-10)	
FACTORES DE DETERIORO EXTERNOS							
HUAYCOS		ALUVIONES		INUNDACIONES		DESBORDE DE RIO	
INESTABILIDAD TALUDES		DERRUMBES		FALLA GEOLÓGICA		SISMOS	
EXPANSIÓN AGROPECUARIA		VANDALISMO COLONIAL		VANDALISMO CONTEMP.		INTERVENCIONES DEFICIENTES	
EXPANSIÓN URBANA		EXPANSIÓN INDUSTRIAL		OTROS:			
FACTORES DE DETERIORO INTERNO							
LLUVIAS		FLORA		FAUNA		SISMOS	
QUÍMICOS		VIENTOS		OTROS:			
DIAGNOSTICO							
EROSIÓN BASAL		DERRUMBES O COLAP.		DESMORONAMIENTO		PANDEO	
GRIETAS		EROSIÓN SUPERFICIAL		VANDALISMO		RESIDUO ANIMAL	
VEGETACIÓN		DESPLAZAMIENTO		SALINIZACIÓN		PERDIDA DE MORTERO	
OTROS:							
EVALUACIÓN DE MORTEROS							
COMPOSICIÓN DEL MORTERO							
TIERRA		CASCAJO		CANTOS		ARENA	
ARCILLA		OTROS					
CON INCLUSIONES							
VEGETALES		CASCAJO		CANTOS		ARENA	
ORGÁNICOS		OTROS:					
FRECUENCIA DE INCLUSIONES							
ABUNDANTE		PARCIAL		RALO			
PARTICIPACIÓN ESTRUCTURAL							
COMO ELEMENTO DE RELLENO			COMO ELEMENTO DE UNIÓN DE COMPONENTES ESTRUCTURALES			ADICIONAL CON PACHILLAS	
FACTORES DEGRADANTES							
VARIACIÓN TEMP.		SISMOS		FLORA		FAUNA	
VIENTOS		LLUVIAS		QUÍMICOS		BIOLÓGICOS	
OTROS:							
ESTADO DE CONSERVACIÓN							
MALA(0-2)		REGULAR (3-5)		BUENA(6-8)		MUY BUENA(9-10)	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS

Ingeniero Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

Lihan Hoyos Zarzosa
 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033

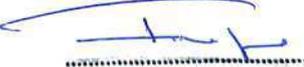
Pablo Martín Soorzano Urquiza
 PABLO MARTÍN SOORZANO URQUIZA
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

PAISAJE CULTURAL ARQUEOLÓGICO

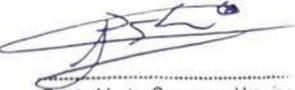
SECTOR GENERAL	
MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO:	
SECTOR DEL SITIO:	
Nº DE FICHA:	FECHA:
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	REGISTRO POR:

UBICACIÓN DEL POZO DE CATEO	
Descripción:	
DESCRIPCIÓN DE LAS CAPAS	
CAPA SUPERFICIAL	
Composición natural:	
Componentes culturales:	
Elementos arquitectónicos:	
Hallazgo:	
Naturaleza de la capa:	
Muestras recogidas:	
Registro fotográfico:	Dibujo:
CAPA 1	
Composición natural:	
Componentes culturales:	
Elementos arquitectónicos:	
Hallazgo:	
Naturaleza de la capa:	
Muestras recogidas:	
Registro fotográfico:	Dibujo:
CAPA 2	
Composición natural :	
Componentes culturales:	
Elementos arquitectónicos	
Hallazgo:	
Naturaleza de la capa:	
Muestras recogidas:	
Registro fotográfico:	Dibujo:
PROFUNDIDAD DEL POZO DE CATEO:	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:	


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 AGENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

FICHA TÉCNICA PARA DECLARATORIA
COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

TIPO DE PATRIMONIO :
CLASIFICACIÓN :
NOMBRE DEL PATRIMONIO :
OTROS NOMBRES :
UBICACIÓN POLÍTICA : Distrito:
Provincia:
Departamento y/o Región:
UTM Referencial :N..... E (WGS 84)
:N.....E (PSAD 56)
ANTIGÜEDAD :
FILIACIÓN CRONOLÓGICA :
FILIACIÓN CULTURAL :
FUNCIÓN :
REGISTRO EN CATASTRO ARQUEOLÓGICOS :
DESCRIPCIÓN :

MAPA O PLANO REFERENCIAL:

REGISTRO FOTOGRÁFICO :

Firma y Sello de Arqlo.

Lic.....

Arqlo. Del
INC/DRC/Proyecto.....


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
SUB-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quijpe Quispe
SUB GERENTE
CIP. 122507


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

FICHA OFICIAL DE INVENTARIO DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS

I. DATOS GENERALES

Nº de FICHA:
FECHA:

I.1 PROYECTO:

I.2 OTROS:

I.3 MONUMENTOS ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO: N°
REGISTRO.....

I.4 OTROS NOMBRES DEL MONUMENTO:.....

Título:
Autor:

II. UBICACIÓN

II.1 Ubicación Política:

Departamento: Anexo: Estancia:

Provincia: Centro Poblado: Otro:

Distrito: Caserío: Dirección:

II.2 Ubicación Geográfica:

Zonas (ProyUTM): Coordenadas (UTM).

Carta Nacional: Escala: Zona 17 Este (X)

Área Aprox. (m2): Zona 18 Norte (Y)

Perímetro Aprox. (ml): Zona 19 Datum:

Altitud (m.s.n.m.) Orientación:

Valle Bajo: Medio: Alto:

Rio: Margen Der: Margen Izq:

Cuenca: Desierto: Nevado:

Cerro (cima): Laguna: Pedregal:

Cerro (Ladera): Llanura: Quebrada:

Abra: Meseta: Otro:

Cañón:

Descripción:

Colindancia:

Norte: Sur:

Este: Oeste:

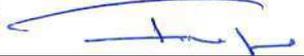
III. ACCESO

Asfaltado:	Herradura:	Férrea:	Fluvial:
Afirmado:	Trocha:	Aérea:	Lacustre:
Otros:			
Proviene de:			
Distancia aproximada:			
 SUB GERENTE CIP: 123507	 Dr. Carlos L. Flores Maque ESPECIALISTA AMBIENTAL REINTIER	 LILIAN HOYOS ZARZOSA INGENIERO AMBIENTAL CIP: Nº 267033	 Pablo Martín Sorozano Urquiza INGENIERO CIVIL CIP 75991

IV. DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO.

IV.1.1 Clasificación de Monumentos. <ul style="list-style-type: none"> a. Zonas Arqueológicas Monumentales b. Sitios Arqueológicos c. Zonas de Reserva Arqueológica d. Elementos Arqueológicos Aislados e. Paisaje Cultural 					
IV.1.2 Tipo de Sitio:					
IV.1.3 Descripción:					
IV.2 Material Constructivo:					
Barro:	Piedra:	Otros (madera, huesos, etc.)			
IV.2.1 Elemento constructivo:					
Piedra sin Trabajar:	Piedra Canteada:	Piedra Labrada:			
Adobe hecho a mano:	Adobe hecho a mano:	Tapial:			
Otros:					
IV.3 Técnica Constructiva:					
Descripción de la técnica:					
IV.4 Material Cultural Asociado:					
Cerámica:	Lítico:	Textil:	Metal:	Vegetal:	Óseo Humano:
Óseo Animal:		otros:			
Descripción:					
IV.5 Filiación Cronológica:					
Pre cerámico:	Cerámico Inicial:	Horizonte Temprano:	Intermedio		
Temprano:					
Horizonte Medio:	Intermedio Tardío:	Horizonte Tardío:			

V. ESTADO DE CONSERVACIÓN

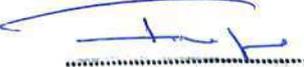
V.1 Grado de Conservación:			
Bueno:	Regular:	Malo:	
Descripción:			
			
Ing. Samuel Quijpe Quispe SUB GERENTE CIP. 122567	Blgo. Carlos L. Flores Maque ESPECIALISTA AMBIENTAL REINTIER	LIHAN HOYOS ZARZOSA INGENIERO AMBIENTAL CIP: N° 267033	Pablo Martin Soorzano Urquiza INGENIERO CIVIL C I P 75991

V.2 Identificación de Impactos Ambientales:		
Explotación minera:	Líneas de transmisión eléctrica:	obras viales:
Obras de Irrigación:	Gaseoductos, poliductos, etc.:	intervenciones autorizadas:
Derechos Sólidos, desmonte, basura moderna, etc.:		
Descripción:		
Registrado por:	Cargo:	
NºR.N.A.:	Fecha:	

VII. CROQUIS

Dibujarlos en hoja aparte y numerarlos a la fecha y el monumento registrado. 1. Localización. 2. Del Sitio. 3. Corte/Perfil (Opcional).
--


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP. 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: Nº 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

FICHA TÉCNICA

1.- NOMBRE DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO:

2.- CLASIFICACIÓN:

3.- FILIACIÓN CULTURAL:

4.- UBICACIÓN:

4.1.- LOCALIZACIÓN:

4.2.- UBICACIÓN POLÍTICA:

- Distrito :
- Provincia :
- Departamento :

4.3.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- Datum:
- Proyección :
- Sistema de Coordenadas:
- Zona UTM: Cuadrícula:
- Carta Nacional:

4.4.- COORDENADA UTM DE REFERENCIA:

- Este:
- Norte:

4.5.- ALTITUD: (en m.s.n.m.)

5.- ÁREA:

6.- PERÍMETRO:

7.- Nº de PLANO:

8.- ANTECEDENTES:

9.- DESCRIPCIÓN:

10.- AFECTACIONES:

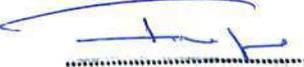
11.- OBSERVACIONES:

12.- CROQUIS:

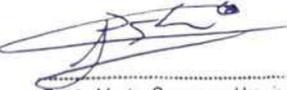
Elaborado por:

Fecha:


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE MONUMENTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- NOMBRE DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO:

2.- CLASIFICACIÓN:

3.- UBICACIÓN:

3.1.- LOCALIZACIÓN:

3.2.- UBICACIÓN POLÍTICA:

- Distrito:
- Provincia:
- Departamento:

3.3.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- Datum:
- Proyección:
- Sistema de Coordenadas:
- Zona UTM: Cuadrícula:
- Carta Nacional:

3.4.- COORDENADA UTM DE REFERENCIA:

- Este:
- Norte:

3.5.- ALTITUD (en m.s.n.m.)

3.6.- GEOREFERENCIACIÓN:

- Tipo de Medición:
- Marca y Modelo del Equipo Geodésico empleado para el levantamiento:
- Punto Base I.G.N.:
- Ficha Técnica del Punto de Control Geodésico del I.N.G. de fecha:
(Adjuntar ficha en original).

4.- ÁREA:

5.- PERÍMETRO:

6.- ACCESO:

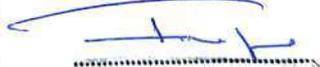
7.- COLINDANCIAS:

- Norte:
- Sur:
- Este:
- Oeste:

8.- CUADRO DE DATOS TÉCNICOS (DE ACUERDO AL PLANO REFERENCIAL N° _____, A ESCALA _____)

Elaborado por:


Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

Fecha:

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

1.- UBICACIÓN

M.A.P. :.....
 :.....
 CENTRO POBLADO:.....
 :.....
 DISTRITO :.....
 :.....
 PROVINCIA :.....
 DEPARTAMENTO:.....

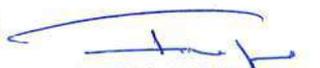
2.- DETALLES

ORIENTACIÓN
 FECHA
 AUTOR

3.- FOTOGRAFÍA:

4.- DESCRIPCIÓN


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

FICHA DE INVENTARIO DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS

I. DATOS GENERALES

N° FICHA:

FECHA:

--

II. UBICACIÓN

1. Ubicación Política

Región:	Poblado:	Estancia:
Provincia:	Caserío:	Otro:
Distrito:	Anexo:	

2. Ubicación Convencional

Carta Nacional	Escala:	Zona
Área aprox:	Perímetro aprox:	Altitud (msnm)
Orientación y colindancia:	Norte:	Sur:
	Este:	Oeste:
Coordenadas (UTM):	Norte.	Este:

3. Ubicación Geográfica

Cuenca:		
Río:	Margen der:	Margen izq:
Valle Bajo:	Medio:	Alto:
Cerro (cima):	Desierto:	Nevado:
Cerro (ladera):	Pedregal:	Llanura:
Laguna:	Abra:	Quebrada:
Cañón:	Meseta:	Otro:
Descripción:		

III. ACCESO

Asfaltado:	Férrea:	Herradura:
Fluvial:	Afirmado:	Trocha:
Aérea:	Lacustre:	Otros:
Proviene de:	Distancia aprox:	

IV. DESCRIPCIÓN DEL SITIO ZONA ARQUEOLÓGICA

A1 Sitio de Patrimonio Mundial:	B1:
A2 Sitio Cultural Excepcional:	B2:
A3 Complejo Arqueológico Monumental:	C1:
A4 Paisaje Cultural Arqueológico:	D2:
Categoría de Sitio:	E:
Descripción:	

V. ESTADO DE CONSERVACIÓN

1. Grado de Conservación:

Bueno:	Regular:	Malo:	Pésimo:
Descripción:			

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GOBIERNO REGIONAL DE GESTIÓN DEL ENTORNO
 URBANO
 SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quiñe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122507

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

2. Factores de Deterioro Humano

Expansión Urbana	Afectación Colonial	Otros:		
Expansión Agraria	Expansión Industrial:			
Rango de Influencia:	Norte.	Este:	Sur:	Oeste:
Descripción:				

3. Factores Generales de Deterioro

Deslizamiento de Terreno:	Fenómeno del Niño:	Erosión:	Si	No
Inundación:	Sismos:	Biológicos	Si	No
	Norte:	Este:	Sur:	Oeste:
Descripción:				

4. Afectaciones Diagnosticadas en la Arquitectura

Erosión Basal	Pandeo:	Vegetación:
Derrumbe:	Grietas:	Suciedad:
Desmoronamiento:	Vandalismo:	Otros:
Desplome:	Salinidad:	Desplazamiento:
Organismos:		

VI. MATERIAL REFERENCIA

Nº FOTOGRAFÍA DESCRIPCIÓN:
Nº FOTOGRAFÍA DESCRIPCIÓN: (BIBLIOGRAFÍA NO EXISTE, LIBRETA DE CAMPO, ETC.)

VII. MARCO LEGAL

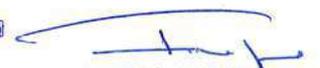
Propietario de terrenos:
 Entidad que otorgo propiedad:
 Proyecto / Reconocimiento Nº de acuerdo a RDN:
 Declaración: Pat. Cult. Nación Fecha Nº:
 Descripción: (Ejm. No existe informe a proyecto alguno)

VIII. RANGO / INFLUENCIA: Cuantos metros hay vivienda Campesino A al sitio Arqueológico.
 Refiérase al sitio nuestro informe sobre la presencia y ubicación del mismo.

IX. POLIGONADO PROYECTADO

Vértices:	Norte	Este	Sur	Oeste	Altitud (msnm)


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE MONUMENTOS Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijano Quispe
 SUB GERENTE
 CIP. 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 C I P 75991

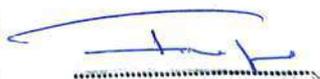
X. REGISTRO

Registrador: Cargo: (Director de proy.) N°. de colegiatura: Fecha:

XI. CROQUIS

XII. FOTOGRAFÍAS


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE GESTION DE INVERSIONES
DIRECCION DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS
SUB GERENCIA DE PROMOCION DE EDUCACION Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP: 122567


Blgo. Carlos L. Flores Maque
ESPECIALISTA AMBIENTAL
REINTIER


LIHAN HOYOS ZARZOSA
INGENIERO AMBIENTAL
CIP: N° 267033


Pablo Martin Soorzano Urquiza
INGENIERO CIVIL
CIP 75991

FICHA DE REGISTRO DE EXCAVACIÓN

SECTOR GENERAL :	Nº DE FICHA :
SITIO:	FECHA:
SECTOR DEL SITIO:	
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	REGISTRO POR:

UBICACIÓN DEL POZO DE CATEO:
 UTM –PSAD 56: E-----N-----

UTM-WGS 84 : E-----N-----

DIMENSIÓN DE LA UNIDAD DE EXCAVACIÓN:**DESCRIPCIÓN:****DESCRIPCIÓN DE LAS CAPAS**

ESTRATO SUPERFICIAL : PROFUNDIDAD(Textura: fina, gruesa; Consistencia: suelta, semi-compacta, compacta; Color grosor)

COMPOSICIÓN NATURAL:

PROFUNDIDAD DEL ESTRATO (NATURAL): (Considerar la cota en el punto más elevado).

NO=	NE=	SE=	SO=	NO=
-----	-----	-----	-----	-----

Componentes culturales: (Cerámica, lítico, óseo, botánico, malacológico, etc.)

Elementos arquitectónicos (Descripción)

Hallazgos: Definir la evidencia arqueológica, forma, extensión, asociación.

Naturaleza de la capa: (Origen: natural, arqueológico, disturbado)

Muestras recogidas:

Registro fotográfico:**Dibujos:**

PLANTA	PERFIL	DETALLE	PANORÁMICA	PLANT A	PERFIL	DETALL E

ESTRATO I

Composición natural: (Textura: fina, gruesa; Consistencia: suelta, semi-compacta, compacta; Color grosor)

PROFUNDIDAD DE LA CAPA :

NO=	NE=	SE=	SO=	NO=
-----	-----	-----	-----	-----

Componentes culturales:(Cerámica, lítico, óseo, botánico, malacológico, etc.)

Elementos arquitectónicos: (Descripción)

Hallazgos: Definir la evidencia arqueológica, forma, extensión, asociación.

Naturaleza de la capa: (Origen: natural, arqueológico, disturbado)

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijano Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567

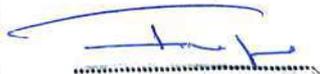
Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033

Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

Muestras recogidas:						
Registro fotográfico:				Dibujos:		
PLANTA	PERFIL	DETALLE	PANORÁMICA	PLANT A	PERFIL	DETALL E
ESTRATO II						
Composición natural: (Textura: fina, gruesa; Consistencia: suelta, semi-compacta, compacta; Color del estrato grosor)						
NO=	NE=	SE=	SO=	NO=		
Componentes culturales: (Cerámica, lítico, óseo, botánico, malacológico, etc.)						
Elementos arquitectónicos: (Descripción)						
Hallazgos: Definir la evidencia arqueológica, forma, extensión, asociación.						
Naturaleza de la capa: (Origen: natural, arqueológico, disturbado)						
Muestras recogidas:						
Registro fotográfico:				Dibujos:		
PLANTA	PERFIL	DETALLE	PANORÁMICA	PLANT A	PERFIL	DETALL E
ESTRATO III						
Composición natural: (Textura: fina, gruesa; Consistencia: suelta, semi-compacta, compacta; Color grosor)						
NO=	NE=	SE=	SO=	NO=		
Composición cultural: (Cerámica, lítico, óseo, botánico, malacológico, etc.)						
Elementos arquitectónicos: (Descripción)						
Hallazgos: Definir la evidencia arqueológica, forma, extensión, asociación.						
Naturaleza de la capa: (Origen: natural, arqueológico, disturbado)						
Muestras recogidas:						
Registro fotográfico:				Dibujos:		
PLANTA	PERFIL	DETALLE	PANORÁMICA	PLANT A	PERFIL	DETAL LE
NO=	NE=	SE=	SO=	NO=		
ESTRATO IV						
Composición natural: (Textura: fina, gruesa; Consistencia: suelta, semi-compacta, compacta; Color grosor)						


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER


 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033


 Pablo Martín Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

NO=	NE=	SE=	SO=	NO=
-----	-----	-----	-----	-----

Composición cultural: (Cerámica, lítico, óseo, botánico, malacológico, etc.)

Elementos arquitectónicos: (Descripción)

Hallazgos: Definir la evidencia arqueológica, forma, extensión, asociación.

Naturaleza de la capa: (Origen: natural, arqueológico, disturbado)

Muestras recogidas

Registro fotográfico

PLANTA	PERFIL	DETALLE	PANORÁMICA	PLANTA	PERFIL	DETALLE
--------	--------	---------	------------	--------	--------	---------

PROFUNDIDAD DEL POZO DE CATEO (CONSIDERAR EL TOTAL) :

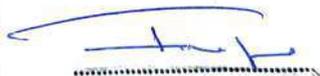
NO=	NE=	NE=	SO=	NO=
-----	-----	-----	-----	-----

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

FOTO 1: VISTA TOTAL DEL POZO DE EXCAVACIÓN (DE SUR A NORTE).

FOTO 2: PROCESO DE EXCAVACIÓN. (DE SUR A NORTE)


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 AGENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
 Y DEL PATRIMONIO CULTURAL
 SUB GERENCIA DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quispe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567


 Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

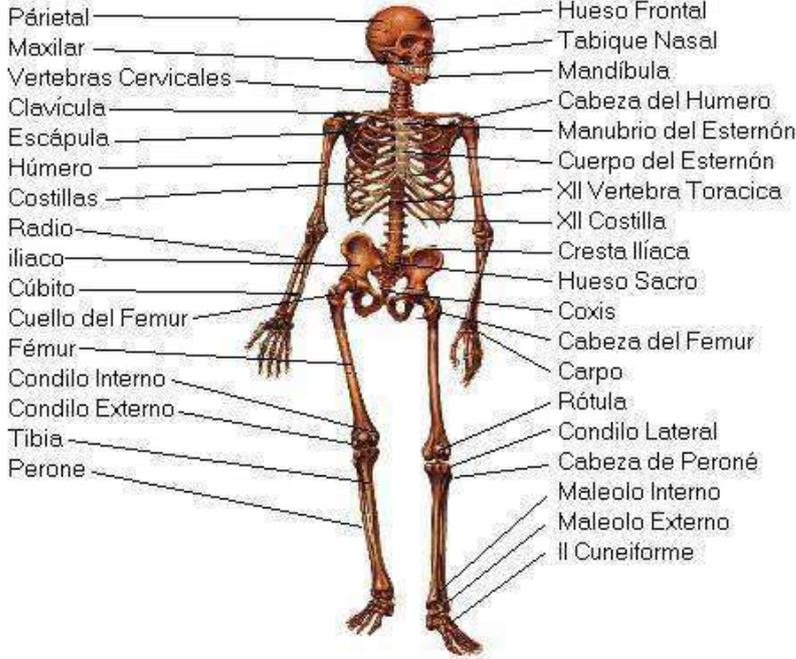

 LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: N° 267033


 Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991

FICHA DE ENTIERRO

Sitio: _____
 Sector: _____
 Unidad: _____
 Estructura: _____
 Capa: _____
 Nivel: _____

Marcar huesos encontrados



Entierro Primario: _____
 Entierro Secundario: _____
 Número de Individuos: _____
 Edad: _____
 Sexo: _____
 Orientación: _____

Descripción: _____

Estado de Estado de conservación: _____

Observaciones: _____

Registro: _____

Fecha _____ Firma _____

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL ENTIERRO HUMANO
 DEPARTAMENTO DE TRAYECTORIA Y PROYECTOS
 Ing. Samuel Quijpe Quispe
 SUB GERENTE
 CIP: 122567

Blgo. Carlos L. Flores Maque
 ESPECIALISTA AMBIENTAL
 REINTIER

LIHAN HOYOS ZARZOSA
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP: Nº 267033

Pablo Martin Soorzano Urquiza
 INGENIERO CIVIL
 CIP 75991